

PILAR NOVA MELLE, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA

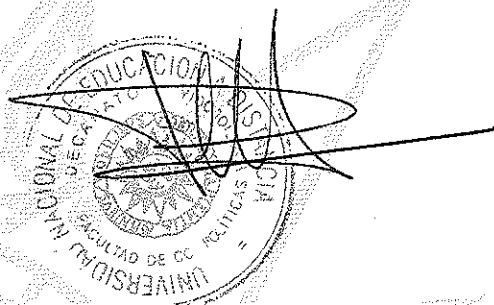
CERTIFICA: Que en la reunión de la Comisión de Seguimiento de Títulos
de Máster y Doctorado de la Facultad de 19 de noviembre de
2012, se aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3. Aprobación de los Programas de Doctorado para su tramitación y envío,
en plazo a la Comisión de Investigación y Doctorado del próximo día 10 de
diciembre.

Se aprueban los Borradores de solicitud de Verificación de Títulos
Oficiales de Doctorado siguientes:

- "Análisis de Problemas Sociales y
- "Cambio Social en Sociedades Contemporáneas"

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente
certificación, en Madrid, diecinueve de noviembre de dos mil doce.



C/ Obispo Trejo, 2
28040 Madrid

Tel: 91 398 70 11
Fax: 91 398 66 89

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (MADRID)	28039645
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctorado		Análisis de Problemas Sociales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Ruiz Moreno		Responsable Unidad de Doctorados y Proyectos Estratégicos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01116996R	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Gimeno Ullastres		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		50276323W	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Tezanos Tortajada		CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01346202N	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Btavo Murillo, 38	28015	Madrid	913988938
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@adm.uned.es	Madrid	913986036	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ____ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Sociología, antropología y geografía social y cultural		Sociología, antropología y geografía social y cultural		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad Nacional de Educación a Distancia		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA 1. Antecedentes del Programa y avales-méritos de las entidad organizadora Las entidades embrionarias de este programa han sido el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la UNED, el Grupo de Investigación sobre Tendencias Sociales de la UNED (GETS) y el Grupo de Investigación sobre “Los Problemas Sociales en Andalucía” del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES) El Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la UNED tiene como objetivo la docencia y la investigación en Sociología, con especial atención a los temas relacionados con las tendencias sociales y los procesos de cambio social. Estas dimensiones engloban las distintas asignaturas que imparte el Departamento y, además, orienta los proyectos de investigación promovidos desde el mismo. Las principales líneas de investigación que se siguen en el Departamento son: Tendencias sociales, Exclusión social, Demografía y población, Ciencia, Tecnología y Sociedad, tendencias en estratificación y clases sociales, Sociología del Género, Inmigración, Biotecnología y Biogenética, Sociología política, acción colectiva y participación, Sociología del turismo etc... El Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) imparte tres cursos de postgrado sobre “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, “Evaluación, Programación y supervisión de políticas de inserción social”, “Inmigración, exclusión y políticas de integración social” y un curso de enseñanza abierta “Nuevas estrategias en recursos humanos”. El Departamento edita también una colección de Papers con el título de “Textos de Sociología”. También imparte el máster Oficial en Problemas Sociales, máster con mención de calidad. GRUPO DE ESTUDIO SOBRE TENDENCIAS SOCIALES

El Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) inició su andadura en el año 1995 bajo la dirección del catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el profesor José Félix Tezanos. Está integrado por profesores adscritos al Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la UNED y de otras Universidades e instituciones españolas. Las investigaciones realizadas se han inscrito en el marco del proyecto de estudio sobre *Tendencias Sociales de nuestro tiempo* cuya labor hasta el año 2012 ha supuesto la realización de veinte y dos grandes encuestas sociológicas, treinta y un estudios Delphi a expertos en diversas materias científicas y sociales y diez estudios sectoriales. Las líneas de investigación del grupo son: Tendencias Sociales, Tendencias en estratificación y clases sociales, Desigualdad y exclusión social, El impacto de la revolución científico-tecnológica, Inmigración, tendencias ocupacionales, el futuro del trabajo, condiciones de trabajo y seguridad de los trabajadores, Sociología del turismo, identidades sociales. Buena muestra del trabajo docente e investigador de este Grupo de Investigación es que:

a) Las investigaciones realizadas hasta la fecha por el GETS se han vehiculizado a través de nueve siguientes proyectos subvencionados por diversas instituciones públicas y privadas:

Título: *Tendencias sociales de nuestro tiempo*

Director del proyecto: José Félix Tezanos Tortajada

Fechas inicio y finalización: Septiembre 1996-1998.

Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces.

Título: *Tendencias Sociales de exclusión social y nuevos sistemas de estratificación en las sociedades tecnológicas avanzadas. El caso de España.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos Tortajada

Fechas inicio y finalización : agosto 1997/ agosto 2000.

Fuentes de financiación: CICYT

Título: *Estudio prospectivo sobre tendencias ocupacionales en España.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos Tortajada, José Antonio Díaz Martínez

Fechas de inicio y finalización: Diciembre 1998/diciembre 1999

Fuentes de financiación: Fundación de Cajas de Ahorro Confederadas para la Investigación Económica y Social (FIES)

Título: *Tendencias Sociales de nuestro tiempo. Segunda parte. Escenarios del Nuevo Siglo.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos.

Fechas inicio y finalización: 1999/2001

Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces.

Título: *Biodif: Información sobre los procesos de difusión de la información sobre biotecnología en España.*

Director del proyecto: Emilio Muñoz, José Félix Tezanos y José Manuel Montero Llerandi.

Fechas de inicio y de finalización: 2001/2003

Fuentes de financiación: CICYT, U.E.

Título: *Estudio Delphi sobre Tendencias científico-tecnológicas 2002.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2005/2006

Fuentes de financiación: FIES

Título: *Las Tecnologías de la comunicación y la información y los adolescentes*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2006/2007

Fuentes de financiación: FUNCAS

Título: *Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2006/2007

Fuentes de financiación: Dirección General de la Seguridad Social

Título: *Inmigración y condiciones de trabajo en España*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2006/2007

Fuentes de financiación: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo

Título: *Tendencias sociales de nuestro tiempo. Tercera fase. Tendencias y escenarios de futuro.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2002/2004

Fuentes de financiación: Fundación ONCE

Título: *Tendencias científico tecnológicas 2002.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: Enero 2002-Noviembre 2003

Fuentes de financiación: FIES

Título: *Las tecnologías de la comunicación y la información y los adolescentes* Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2006 Fuentes de financiación: FUNCAS

Título: *Estudio prospectivo sobre Tendencias sociales. Cuarta fase. Tendencias del siglo XXI.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2006, 2007, 2008 Fuentes de financiación: Fundación ARECES

Título: *Estudio prospectivo sobre Tendencias sociales. Cuarta fase. Tendencias del siglo XXI.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2006, 2007, 2008

Fuentes de financiación: Fundación ARECES

Título: *La juventud hoy entre exclusión y acción. Tendencias en identidades, valores y exclusión social de las personas jóvenes.*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2008

Fuentes de financiación: INJUVE

Título: *El horizonte social y político de la juventud española*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2008

Fuentes de financiación: INJUVE

Título: *Estudio Delphi sobre tendencias científico-tecnológicas*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2011

Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces

Título: *Juventud, cultura y educación. Tendencias, retos y necesidades*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012

Fuentes de financiación: Fundación ONCE, Fundación Universia, PNUD

Título: *Riesgos de vulnerabilidad de las familias españolas en un contexto de crisis*

Director del proyecto: José Félix Tezanos

Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012

Fuentes de financiación: Fundación ONCE

Título: Proyecto de investigación sobre tendencias sociales de nuestro tiempo. Sexta fase. Principales tendencias en el siglo XXI. Retos y escenarios del siglo XXI Fechas inicio y finalización: 2011-2012-2013 Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces y Fundación ONCE.

- b) La producción científica del Grupo de Investigación supera el centenar de publicaciones en las editoriales más rigurosas y en las revistas nacionales e internacionales más prestigiosas.** Entre las editoriales se encuentran: Sistema, Biblioteca Nueva, Alianza Editorial, Tirant lo Blanch, Centro de Investigaciones Sociológicas, Espasa Calpe, McGraw-Hill, FUNDACIÓN ONCE, FOESSA, Cáritas; y entre las revistas: Revista Sistema, Revista Internacional de Sociología, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Política y Sociedad, Sociología del Trabajo, IPTS Report, Revista de Derecho y Genoma Humano, Revista A Distancia, Revista de Estudios Políticos.
- c) Los profesores del Grupo de Investigación han sido evaluados por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI), recibiendo informes positivos.
- d) Algunos de los profesores del Grupo de Investigación han sido evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEPE), forman parte de los Consejos Editoriales o son evaluadores de las revistas nacionales de Sociología más prestigiosas.** Entre otras: Revista Sistema, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Revista Internacional de Sociología, Revista Española de Sociología, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- e) Buena parte del profesorado del Grupo de Investigación ha impartido cursos de licencia, doctorado y de Masters en universidades nacionales o extranjeras.:** Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, IESA, Universidad de Medellín.
- f) Han sido muy numerosos las jornadas y congresos nacionales internacionales que con financiación pública y privada ha organizado.** Hasta la fecha el GETS ha realizado once grandes Foros científicos, en los que se han presentado los principales resultados de la investigación y donde se ha invitado también a participar a destacados especialistas en las materias abordadas. La participación habitual a estos Foros ha sido superior a las cien personas:
- Primer Foro sobre Tendencias Sociales: *Tendencias de futuro de la sociedad española*.
Fecha celebración: 17 y 18 de octubre
Lugar: Facultad Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Segundo Foro sobre Tendencias Sociales: *Tecnología y sociedad en el nuevo siglo.*

Fecha celebración: 22, 23 y 24 de octubre de 1997.

Lugar: Facultad Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Tercer Foro sobre Tendencias Sociales: *Tendencias en desigualdad y exclusión social.*

Fecha celebración: 28, 29 y 30 de octubre de 1998.

Lugar: Facultad Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Cuarto Foro sobre tendencias sociales: *Escenarios del nuevo siglo.*

Fecha celebración: 27, 28 y 29 de octubre de 1999.

Lugar: Facultad Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Quinto Foro sobre Tendencias Sociales: *Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes.*

Fecha celebración: 21, 22 y 23 de noviembre de 2001

Lugar: Facultad Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Sexto Foro sobre Tendencias Sociales: *Tendencias en desvertebración social y en políticas de solidaridad.*

Fecha celebración: 14 y 15 de noviembre de 2002

Lugar: Facultad Ciencias Económicas (Universidad de Alicante)

Septimo Foro sobre Tendencias Sociales: *Tendencias en identidades, valores y creencias.*

Fecha de realización: 20 y 21 de noviembre de 2003.

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Octavo Foro sobre Tendencias Sociales: *Tendencias en exclusión y políticas de solidaridad.*

Fecha de realización: 18 y 19 de noviembre de 2004.

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Noveno Foro sobre Tendencias Sociales: *Los impactos sociales de la revolución científico-tecnológica*

Fecha de realización: 22, 23 y 24 de noviembre de 2006.

Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UNED)

Decimo Foro sobre Tendencias Sociales: *Juventud y exclusión social*

Fecha de realización: 2008

Lugar: Madrid

XI Foro sobre Tendencias Sociales: *Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales*

Fecha de realización: 2010

Lugar: Mérida

XII Foro sobre Tendencias Sociales: *Problemas sociales*

Fecha de realización: 2012

Lugar: Madrid

g) Por último, destacar que, en conexión al Grupo de Investigación se ha venido desarrollando hasta su próxima extinción un Programa de Doctorado cuyo título es: “Tendencias sociales de nuestro tiempo” En él han impartido cursos y han dirigido líneas de investigación más de veinte profesores de universidades nacionales y extranjeras. Se han matriculado más de cien alumnos procedentes de universidades españolas y América Latina. Diez han sido las tesis doctorales leídas por miembros del Grupo de Investigación, como resultado de los proyectos de investigación del grupo. Asimismo, se encuentran en fase de realización diversas tesis dirigidas por profesores integrantes del grupo.

Este programa se integra dentro de la Escuela de Doctorado de la UNED, creada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de octubre de 2012, circunstancia que permitirá contar con un mecanismo específico de gestión del Tercer Ciclo y proporcionará la infraestructura precisa para la realización de las actividades de formación de los doctorandos, así como el fomento de las colaboraciones y la proyección internacional de sus resultados y la captación de recursos para la financiación de las becas, estancias en Centros Internacionales y realización de Proyectos de Investigación.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28039645	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (MADRID)

1.3.2. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
100	100	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA_CONSEJO%20SOCIAL_11JULIO2011.PDF		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
001	Universidad de Granada	Programa interuniversitario posgrado en Problemas sociales 2004-2010 no vigente del que proviene el actual	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			

OTRAS COLABORACIONES			
Ocho de los once profesores del equipo 2 pertenecen al departamento de Trabajo Social de la UNED, por lo tanto el doctorado tiene una dimensión interfacultativa. OTROS PROFESORES DE OTRAS UNIVERSIDADES: Su función será la de dirigir y/o tutelar Tesis Doctorales, y participar en actividades docentes relacionadas con la impartición del Doctorado. FRANCISCO DELGADO PIQUERAS (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA OCTAVIO VÁZQUEZ AGUADO (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE HUELVA YOLANDA DE LA FUENTE ROBLES (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE JAÉN ANTONIO ALAMINOS CHICA (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD DE ALICANTE JOSÉ MARÍA TORTOSA BLASCO (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD DE ALICANTE LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID CRISTÓBAL TORRES ALBERO (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID ÁNGEL BELZUNEGUI (PROFESOR TITULAR DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD ROVIRI I VIRGILI INMACULADA PASTOR GOZÁLVEZ (PROFESORA TITULAR DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD ROVIRI I VIRGILI EVA SOTOMAYOR MORALES (PROFESORA CONTRATADA DOCTORA) UNIVERSIDAD DE JAÉN INÉS ALBERDI ALONSO (CATEDRÁTICA DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CARLOTA SOLÉ PUIG (CATEDRÁTICA DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA ALFONSO DE ESTEBAN ALONSO (CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS			

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
CB17 - Gestión y planificación autónoma del trabajo
CB18 - Gestión de las TICS
CB19 - Capacidad de autoevaluación
ca07 - Capacidad de análisis y síntesis
CA08 - Capacidad de gestión del conocimiento y la información
CA09 - Capacidad para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar
CA10 - Proactividad, creatividad e innovación
CB20 - Conocimiento y dominio de la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa)
CB21 - Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales
CB22 - Análisis de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales
CB23 - Conocimiento de la perspectiva interdisciplinar en los procesos de cambio social
CB24 - Conocimiento de la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales
CB25 - Conocimiento de las técnicas de investigación estadísticas aplicadas a la sociedad post-industrial
CB26 - Conocimiento de las variables e indicadores protagonistas para el estudio y análisis de la diferenciación social
CA15 - Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en áreas diferentes de la sociedad
CA16 - Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
CA13 - Capacidades en evaluar proyectos de Políticas Públicas y de intervención social

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Los programas de doctorado disponen de información en formato papel (cartelería y folletos) y en el Portal de la Universidad, tanto en español como en inglés.

También dispone el futuro estudiante de información presencial en la sede central de la UNED, C/ Bravo Murillo, 38-3ª planta, así como en las Facultades y Escuelas y en los Centros Asociados repartidos por toda la geografía

española y Centros de Apoyo en el extranjero, en los que también se distribuye información en trípticos y diversos folletos y guías, así como en las distintas ferias nacionales e internacionales a las que acude la Universidad.

A través del enlace

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL)

se puede acceder a toda la información sobre los programas de doctorado ofertados por la UNED, así como titulaciones de acceso, plazos de admisión y matrícula, movilidad internacional, etc. Asimismo, hay más información sobre movilidad en la página

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,316187,93_20542933_dad=portal&_schema=PORTAL)

Hay un plan de acogida a los distintos estudiantes que realiza la UNED cada curso académico y que se difunde a través de los Centros Asociados y que está además en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,13754352&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Hay, además, una guía *on line* con información específica de cada uno de los programas de doctorado acerca de profesores, requisitos, actividades, objetivos del programa, metodología, evaluación, estructura del programa, mecanismos para la mejora de la calidad, etc.

<https://serviweb.uned.es/doctorado/index.asp?cod=0801>

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ACCESO/CRITERIOS DE ADMISIÓN:

Como requisito general de acceso deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

COMO CRITERIO/REQUISITO ESPECÍFICO:

1.- Deberán haber cursado el master/es (**Master en Problemas Sociales**)

asociado/s a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines.

Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriores podrán acceder al programa de doctorado siendo la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.

2.- **Estudiantes con dedicación a tiempo parcial:** Dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) las Comisiones Académicas responsables de los programas de doctorado podrán autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

3. **Discapacidad:** Para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. Criterios de admisión específicos del programa:

El estudiante, una vez obtenido un mínimo de 60 créditos (ECTS) en el programa **Posgrado Problemas Sociales** impartido por el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) podrá solicitar su admisión en el Doctorado. Si el estudiante se haya en posesión del título oficial de Máster en un programa de Posgrado diferente al antes mencionado, la admisión se llevará a cabo de acuerdo al procedimiento y a los criterios de selección establecidos por la Comisión de Doctorado del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) quien determinará, en cada caso, las actividades formativas que deberán ser completadas por el estudiante.

1. Valoración de la calificación promedio del máster y trabajo fin de máster (sólo aquellos alumnos con calificaciones altas, en el **máster “Problemas Sociales”**, u otros posgrados oficiales que les habiliten para entrar en el periodo de investigación del doctorado, serán considerados como candidatos a doctorandos del Departamento).

Los alumnos procedentes de la Diplomatura de Trabajo Social que deseen realizar el Doctorado en Problemas Sociales deberán cursar obligatoriamente 45 créditos más de los establecidos para la obtención del título de Master. Estos 45 créditos podrán obtenerse de la siguiente manera:

1. Cursando 48 créditos con asignaturas del Máster en Problemas Sociales (12 créditos más que los exigidos para la obtención del título de Master).

2. Cursando obligatoriamente las siguientes asignaturas del Master Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, impartido en la Facultad de Psicología de la UNED hasta alcanzar un total de (33 créditos):

Asignaturas:

- Fundamentos de Análisis de Datos (15 créditos)
- Diseños de investigación avanzados (6 créditos)
- Métodos informáticos (6 créditos)

3. Eligiendo tres de los siguientes seminarios de la siguiente oferta del Master Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud:

- = Cómo desarrollar una investigación (2 créditos)
- Metodologías cualitativas (2 créditos)
- Competencias genéricas en información (2 créditos)
- Investigación por encuestas (2 créditos)

La Comisión de Doctorado del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) valorará los candidatos solicitantes de admisión al periodo de investigación atendiendo primordialmente a los siguientes criterios y requisitos:

2. Valoración del Curriculum Vitae del alumno, en el que se refleje el nombre del profesor que dirigirá la Tesis Doctoral, acompañado de su trayectoria académica o profesional. Deberá contener una breve valoración o información sobre el alumno, en la que el profesor acepta el proyecto presentado y se compromete a tutelar como director, o codirector la realización de la tesis propuesta.

3. Presentación de un trabajo reciente del alumno (de menos de 20.000 palabras) que el alumno considere representativo de su capacidad y/ intereses.

3. Proyecto de entre 6-10 páginas con el tema y principales hipótesis de investigación de la tesis, breve estado de la cuestión y algunas precisiones sobre el enfoque, la metodología y la bibliografía básica

4.. Para alumnos que proceden de programas de posgrado de fuera de la UNED, se requerirá además una carta de un profesor de su Departamento de origen en la que se informe del alumno y de su trayectoria y de los motivos de su traslado a la UNED.

6. Una vez evaluados los expedientes con los documentos anteriores, los alumnos preseleccionados serán convocados a una entrevista por una subcomisión de la Comisión de doctorado.

Todos estos documentos deberán ser enviados a la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el plazo de preinscripción para la admisión al periodo de investigación. Los

alumnos de la UNED no tendrán que mandar algunos de estos documentos por estar ya en posesión de la UNED.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Programa Oficial de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	100.0	10.0
Año 2	100.0	10.0
Año 3	100.0	10.0
Año 4	100.0	10.0
Año 5	100.0	10.0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Los alumnos procedentes de la Diplomatura de Trabajo Social que deseen realizar el Doctorado en Problemas Sociales deberán cursar obligatoriamente 45 créditos más de los establecidos para la obtención del título de Master. Estos 45 créditos podrán obtenerse de la siguiente manera:

1. Cursando 48 créditos con asignaturas del Máster en Problemas Sociales (12 créditos más que los exigidos para la obtención del título de Master).
2. Cursando obligatoriamente las siguientes asignaturas del Master Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, impartido en la Facultad de Psicología de la UNED hasta alcanzar un total de (33 créditos):

Asignaturas:

- Fundamentos de Análisis de Datos (15 créditos)
- Diseños de investigación avanzados (6 créditos)
- Métodos informáticos (6 créditos)

3. Eligiendo tres de los siguientes seminarios de la siguiente oferta del Master Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud:

- Cómo desarrollar una investigación (2 créditos)
- Metodologías cualitativas (2 créditos)

- Competencias genéricas en información (2 créditos)
- Investigación por encuestas (2 créditos)

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: MÓDULO I: INICIACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO. MI.1. Jornada de Doctorandos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: Al comienzo del primer año será obligatoria la asistencia a una jornada formativa sobre los aspectos generales del programa de doctorado, tanto en los aspectos organizativos del mismo como en los aspectos académicos y de formación característicos del programa. Esta sesión servirá, tanto para contextualizar el trabajo que se va a desarrollar, como para que doctorandos e investigadores integrantes del programa se conozcan y se comience a fomentar el trabajo en equipo. Objetivo: El objetivo básico del módulo inicial es que los doctorandos obtengan la información inicial necesaria sobre el programa formativo del doctorado, así como el conocimiento necesario acerca de qué es una tesis y cuáles son las fases para su elaboración y defensa. Contenido: - Bases del programa de doctorado - ¿Qué es una tesis y cómo se desarrolla específicamente en el ámbito de los problemas sociales? Competencias Básicas y Capacidades: CB16, CA10; CB20, CB21, CB22, CB23, CB24, CB26, CA12, CA13, CA14, CA15, CA16. Resultados de aprendizaje: Al término de la jornada, el estudiante - Conocerá el programa formativo del doctorado - Conocerá las fases que comprende el proceso de elaboración y defensa de la tesis doctoral Modalidad: Presencial (preferentemente)/Virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
Todas las actividades contarán con un procedimiento de control de asistencia y, en general, la evaluación del aprovechamiento de todas las actividades realizadas por el doctorando así como la valoración de los resultados de aprendizaje que se deriven de su cumplimiento, serán llevadas a cabo por el director de la tesis, para lo cual requerirá del estudiante las tareas que estime oportunas en función de la actividad realizada.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Para los estudiantes que no pudieran desplazarse, esta actividad se retransmitirá a través de las tecnologías de videoconferencia y conferencia en línea existentes en los cursos virtuales y quedará grabada a disposición de los doctorandos.		
ACTIVIDAD: MÓDULO I: INICIACIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO. MI.2. Gestión de entornos virtuales en la formación a distancia de investigadores		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	5
DESCRIPCIÓN		
Los estudiantes recibirán durante las primeras semanas del programa de doctorado formación en línea sobre la gestión del entorno del campus virtual de la UNED, en general, y la plataforma aLF en cursos y comunidades, así como sobre el manejo de la herramienta de conferencia en línea. Objetivos: Que el doctorando sepa desenvolverse en el campus virtual de la UNED y en la plataforma donde se alojan los cursos y comunidades en línea, manejando las herramientas básicas que utilizará a lo largo del desarrollo de su Tesis, ya que a través del curso virtual con el que contará el programa en la plataforma aLF, el doctorando podrá comunicarse con su director de tesis, compartir foros de comunicación con otros doctorandos del programa, encontrar la información relativa a las actividades formativas, etc. Competencias Básicas y Capacidades: CB16, CB17, CA08, CB25 Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de manejar el entorno virtual en el que se desarrollará el plan formativo del doctorado, así como la comunicación con el director de la tesis y el resto de componentes del programa de doctorado. Modalidad: Virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
La evaluación del aprovechamiento de esta actividad será llevada a cabo por el director de la tesis a través del trabajo que el doctorando desarrollará en el entorno virtual durante el curso académico.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Esta actividad se desarrollará a través de un curso on line y será impartido por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).		
ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II.1. Manejo de búsquedas bibliográficas, niveles básico y avanzado		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	80
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo de estos cursos es que el estudiante adquiera una comprensión sólida y las habilidades necesarias para una adecuada gestión de los procesos de búsqueda, organización, evaluación y uso de la información académica y científica. Además, se pretende que el doctorando profundice en el conocimiento y uso avanzado de las fuentes de información, así como en el manejo de herramientas que fomenten una actitud crítica y permitan una evaluación cualitativa de las fuentes, con el objetivo de incorporar la información más pertinente y fiable al trabajo de investigación. Estos dos cursos serán impartidos por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.		

Esta Actividad se compone de 2 niveles:

- Curso de nivel básico (50 horas)
- Curso de nivel avanzado (30 horas)

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término de los cursos, el estudiante será capaz de realizar búsquedas bibliográficas significativas y relevantes relativas a su tema concreto de investigación.

Modalidad: Virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Esta actividad tiene formato de curso y cuenta con un equipo docente que realiza su seguimiento y su evaluación, tanto de las pruebas que se realizan durante el curso como de la evaluación final. El Director de la tesis también podrá comprobar el aprovechamiento del curso a través de los resultados que el doctorando obtenga cuando aplique lo aprendido a su propio proyecto de investigación.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No son necesarias para esta actividad puesto que los dos cursos propuestos se desarrollan a través de la plataforma virtual de los cursos.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II.2. Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
---------------------	-------------

5

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este taller es que el estudiante sea capaz de gestionar una base de datos bibliográfica como herramienta para la organización de sus búsquedas y materiales científicos utilizados.

Este curso será impartido por el personal de la Biblioteca.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del taller, el estudiante será capaz de organizar y gestionar las referencias obtenidas mediante las herramientas de gestión de datos bibliográficos existentes en su ámbito de estudio.

Modalidad: Presencial/virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II.3. Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
---------------------	-------------

5

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

Esta actividad constará de dos partes. Una sesión inicial en la que se suministrará la información general relativa a las bases de datos más habituales, por campos científicos, en los que se desarrolla la investigación de los distintos programas de doctorado. La segunda parte consistirá en un taller más específico en el que el doctorando realizará las actividades propuestas para determinar las fuentes más relevantes en su ámbito de estudio. Este curso será impartido por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de identificar las fuentes relevantes en su ámbito de estudio.

Modalidad: Presencial/virtual

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.

ACTIVIDAD: MÓDULO II: BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE BASES DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA. M.II.4. Cómo referenciar bibliografía científica

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
---------------------	-------------

3

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:

Este curso será impartido por el personal de la biblioteca especializado en esta materia.

El objetivo de este taller es que el doctorando domine las fórmulas para referenciar la bibliografía científica en su campo.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CB17, CA01

Resultados de aprendizaje: Al término del curso, el estudiante será capaz de referenciar la bibliografía de sus informes científicos de manera correcta y adaptada a las utilizadas como referencia en su campo científico.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.		
ACTIVIDAD: MÓDULO III: GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS CIENTÍFICOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo principal de este módulo es que los doctorandos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de análisis de datos en el ámbito de investigación propia, mediante la utilización de las herramientas que los posibilitan. En este módulo se ofrecen dos cursos de carácter optativo para que el director de la tesis pueda indicar al doctorando, en función de las herramientas más utilizadas en el campo de estudio en el que se desarrolla la investigación, cuál tendría más interés para completar la formación del doctorando. Estos dos talleres serán impartidos por personal de la UNED y certificados por el IUED. Programa formativo - Curso/taller de herramientas de análisis cuantitativo de datos aplicadas al área de investigación - Curso/taller de herramientas de análisis cualitativo de datos aplicadas al área de investigación Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02, CA07 Resultados de aprendizaje: Al término del curso realizado, el estudiante - Será capaz de utilizar las herramientas habituales en su campo de estudio para realizar el análisis cuantitativo/cualitativo de los datos de su propia investigación. Modalidad: Presencial/Virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, o de la aplicación de lo explicado a los datos obtenidos en la investigación del doctorando, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.		
ACTIVIDAD: MÓDULO IV: GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS. M.IV.1. Cursos y Talleres		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	4
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo básico de este módulo es que los doctorandos sean capaces de estructurar, comunicar y difundir de forma adecuada sus trabajos de investigación en entornos científicos, así como actualizarse mediante el intercambio científico. Los talleres que integran este módulo serán organizados por el IUED, excepto el de Idioma científico que será impartido por el Centro Universitario de Idiomas de la UNED Programa formativo Cursos/talleres: - Elaboración de informes científicos - Herramientas para la composición de textos técnicos (optativo) - Idioma científico (en función del ámbito del proyecto) - Herramientas para la presentación de trabajos de investigación - Comunicación oral de trabajos científicos - Estrategias de difusión para un mayor impacto de la investigación - Como elaborar un Curriculum Vitae Competencias Básicas y Capacidades: CB13, CB14, CB15, CB16, CA05, CA06, CA09. Resultados de aprendizaje: - Ser capaces de elaborar un informe científico a partir de los resultados obtenidos en sus estudios. - Utilizar las herramientas que les permitan componer textos básicos en el campo de las ciencias experimentales y tecnología. - Conocer los principios básicos para la utilización del idioma en aquellos aspectos más técnicos que requiera la comunicación en el ámbito científico en el que se enmarquen sus proyectos de tesis doctoral. - Conocer y utilizar las herramientas para la presentación de los resultados de sus trabajos de investigación. - Utilizar las estrategias de comunicación adecuadas para conseguir transmitir las investigaciones realizadas con claridad y adaptadas al público al que van dirigidas. - Seleccionar y utilizar las estrategias más adecuadas para lograr el máximo impacto de la investigación realizada. Modalidad: Presencial/Virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, o de la aplicación de lo explicado a los datos obtenidos en la investigación del doctorando, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Este taller se imparte en la modalidad presencial, para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones y también en formato virtual para que los que no puedan desplazarse puedan seguirlo desde el propio ordenador.		
ACTIVIDAD: MÓDULO IV. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS: M.IV.II. Jornadas de Doctorandos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	3
DESCRIPCIÓN		

DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo de las jornadas que los doctorandos tengan la oportunidad de entrenar en situaciones reales sus competencias de comunicación, defensa y difusión de sus trabajos de investigación y se planteará en dos niveles: Nivel básico: Todos los doctorandos realizarán, antes de finalizar el segundo año de su formación, una exposición del proyecto de tesis en sesión pública. La exposición tendrá una duración aproximada de 40 minutos a la que seguirá un periodo de debate en el que el doctorando responderá a las preguntas que sobre su exposición y su trabajo planteen los asistentes. Nivel avanzado: Antes de la defensa de la tesis, los doctorandos deberán exponer los resultados obtenidos durante aproximadamente 40 minutos en sesión pública. A continuación el doctorando responderá a las preguntas formuladas por los asistentes. Competencias Básicas y Capacidades: CB12, CB14, CB15, CA06 Resultados de aprendizaje: - Ser capaces de comunicar el plan de investigación y los primeros resultados obtenidos. - Ser capaces de comunicar los resultados finales de la tesis como para previo a la defensa formal de la misma. Modalidad: Presencial (preferentemente)/Virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
Estas jornadas serán planificadas por cada programa de doctorado, pudiendo tener el formato de presentación conjunta de todos los doctorandos en sesiones de más de un día. Podrán realizarse también de forma individualizada. En cualquiera de los casos, las defensas de las presentaciones realizadas por los doctorandos serán públicas y sea cual sea la modalidad se deberá plantear, tras la exposición por el doctorando de su trabajo, una sesión de preguntas a las que este deberá responder. El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Estas sesiones se realizarán preferentemente en forma presencial aunque en circunstancias excepcionales, como es el caso de los doctorandos residentes fuera de España, se podrá autorizar la defensa de los trabajos a través de las herramientas de comunicación habituales en nuestra universidad como son la videoconferencia y la conferencia en línea. Para los estudiantes que se desplacen, el programa contará con ayudas de viaje.		
ACTIVIDAD: MÓDULO IV. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS: M.IV. 3. Actualización e intercambio científicos: Asistencia a Seminarios y Congresos		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	0
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: Durante cada curso académico, y de acuerdo con el director de la tesis, los doctorandos deberán asistir, al menos, a un congreso o seminario de entre los propuestos por el programa de doctorado. Siempre que sea posible los doctorandos presentarán sus propios resultados Objetivos: actualizar los conocimientos en las materias tratadas en los distintos seminarios y congresos, así como propiciar el intercambio y la comunicación entre investigadores. Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02 Resultados de aprendizaje: - Actualización de los conocimientos en las materias relevantes para el proyecto de investigación que estén desarrollando los doctorandos. - Intercambio y comunicación con investigadores del mismo campo científico. - Adquirir experiencia en la comunicación de los resultados científicos propios ante la comunidad científica Modalidad: Presencial		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
El director de la tesis, a través de los procedimientos de control que estime conveniente plantear, será el que evalúe la adquisición de las competencias y el resultado de los aprendizajes correspondientes.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Para el desplazamiento de los doctorandos a los lugares en los que se realicen los congresos el programa contará con fondos destinados a esta finalidad.		
ACTIVIDAD: MÓDULO V: MEMORIA DE SEGUIMIENTO ANUAL		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
DETALLE Y PLANIFICACIÓN: Los doctorandos realizarán al final de cada curso académico una memoria para el seguimiento anual de su trabajo. La Memoria constará de dos partes: - Valoración del programa académico. - Autoevaluación del trabajo realizado y propuesta de mejora. Objetivos: Con la primera parte de la memoria se pretende que el doctorando realice una síntesis del trabajo desarrollado durante el curso. Con la segunda parte, el doctorando podrá realizar una reflexión y valoración crítica sobre los logros alcanzados y su propio proceso de aprendizaje a través del trabajo realizado, proponiendo mejoras que permitan un mayor aprovechamiento en los años siguientes. Competencias Básicas y capacidades: CB19, CA06 Resultados de aprendizaje: Al término de esta memoria, el estudiante será capaz de: - Hacer el propio seguimiento y autoevaluación de las actividades desarrolladas durante el año académico. - Determinar los problemas que hayan surgido durante el desarrollo del trabajo. - Realizar propuestas de mejora en relación con el proyecto de investigación que está desarrollando. Modalidad: Presencial (preferentemente)/virtual		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
La memoria de actividades será informada por el director de la tesis y evaluada por la Comisión Académica del programa		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No procede en este caso.		

ACTIVIDAD: MOVILIDAD		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	0
DESCRIPCIÓN		
La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación, entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador y la realización de estancias en centros de investigación nacionales o extranjeros para quienes se encuentren realizando la tesis doctoral, con objeto de completar su formación investigadora, a través de trabajos en laboratorios de investigación, consulta de fondos bibliográficos o documentales y aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales. Por otro lado, en el próximo ejercicio económico, la universidad destinará un 36% de los ingresos totales recibidos de la matrícula de Doctorado durante el curso 2011/2012 a la Escuela de Doctorado correspondiente, o se distribuirá entre Facultades y Escuelas, según proceda, con la finalidad de atender los gastos originados por el desarrollo de los programas de doctorado y, especialmente, los derivados de la movilidad de los doctorandos para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a su formación. Finalmente, el Programa de Doctorado contará con las ayudas de movilidad que puedan obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral.		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN		
La memoria de actividades será informada por el director de la tesis y evaluada por la Comisión Académica del programa		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No procede en este caso.		

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS
<u>Supervisión de tesis doctorales</u> El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, <i>por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y el Reglamento Regulador de los estudios de doctorado y de las escuelas de doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia</i> (BICI del 7 de noviembre de 2011), establecen que en el proceso de supervisión y seguimiento de la tesis intervienen el tutor y el director o co-directores de la misma. A tal fin, la UNED ha elaborado una Guía de buenas prácticas y ha establecido una serie de actividades encaminadas a fomentar la dirección de tesis doctorales. <u>GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS</u> Con fecha 26 de junio de 2012, el Consejo de Gobierno de la UNED adoptó una Guía de buenas prácticas para la supervisión de la tesis doctoral, dirigida tanto a la detección de posibles problemas de integridad científica, como al establecimiento de medidas para su prevención, fomentando el ejercicio de la actividad científica en un marco de responsabilidad acorde con los mejores valores de excelencia académica. La Guía complementa las normas ya vigentes para la realización de la tesis doctoral en la universidad y ha de inspirar la actuación de cada miembro de la comunidad universitaria, sin perjuicio de su carácter vinculante para quienes lo suscriban como parte del Documento de compromiso doctoral al que se incorporará como Anexo. Contiene un conjunto de recomendaciones y compromisos dirigidos a favorecer la calidad de la investigación y a tutelar los derechos del doctorando y de los profesores que asumen la responsabilidad de dirigir la tesis doctoral. Regula los Derechos y obligaciones del doctorando en relación con la admisión a un Programa de doctorado, con su seguimiento y supervisión periódica, así como en relación con el Plan de investigación, la confidencialidad y la protección de datos, los proyectos de investigación patrocinados por la empresa, industria u otras entidades con finalidad de lucro, las estancias nacionales e internacionales dirigidas a la realización de la tesis y la publicación, protección y difusión de resultados derivados de la elaboración de tesis doctorales. Se establecen las precauciones a tener en cuenta en caso de investigaciones con seres humanos, animales, agentes biológicos u organismos modificados genéticamente, que deberán respetar las previsiones y límites establecidos en la legislación vigente y contar con la autorización expresa emitida por el Comité de Bioética de la UNED. Asimismo, se relacionan los derechos y deberes del director y, en su caso, co-director, así como del tutor, de la tesis doctoral, estableciendo como principios de su actuación la responsabilidad y la corrección científica, con el reconocimiento de la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, a través del documento de carga docente. La UNED se compromete a divulgar ampliamente la Guía de Buenas Prácticas a través de todos los medios posibles, para conocimiento de la comunidad universitaria y a incentivar la formación y el fomento de valores en buenas prácticas científicas. Por último, se establece el cauce de resolución de los conflictos que pudieran surgir entre la Universidad, el doctorando, el director de la tesis, el tutor y, en su caso, el co-director, durante el desarrollo del programa de doctorado. <u>FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES.</u> Entre las actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales se contemplan las siguientes: - Conferencia/mesa redonda, con la participación de investigadores con experiencia en dirección de tesis de calidad, tanto en el ámbito nacional, como internacional. En esta sesión se abordarán diferentes cuestiones relacionadas con los aspectos de gestión administrativa y académica que conlleva dirigir una tesis doctoral. - Relación de actividades previstas que fomenten la supervisión múltiple en casos justificados académicamente (co-dirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, co-tutela de tesis interdisciplinares, colaboración internacional, etc.) - Para fomentar la supervisión múltiple se realizarán 3 sesiones a lo largo del curso académico en las que los investigadores pertenecientes a las distintas líneas de investigación pondrán en común el desarrollo de sus investigaciones con el fin de establecer sinergias que permitan la colaboración en la dirección de tesis doctorales. A estas sesiones se invitará a investigadores de otros programas de doctorado y asistirán siempre que sea posible investigadores externos, para promover las co-tutelas de tesis interdisciplinares e internacionales. - Los programas de doctorado contarán siempre que sea posible con expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.
5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO
En el artículo 14 del <i>Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las escuelas de doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia</i> se establece el procedimiento general para la supervisión y seguimiento de los doctorandos. En concreto se determina en su apartado primero que “La UNED establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director en la forma que se establezca. Este

compromiso será rubricado una vez que sea nombrado el Director de tesis después de la admisión y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos en los términos establecidos en este Reglamento y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito de Programas de doctorado.

Además, en su apartado segundo se especifica que “La Escuela de doctorado o la correspondiente unidad responsable del Programa de doctorado establecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, la realización de la tesis en el tiempo proyectado y los procedimientos previstos en casos de conflicto, así como los aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior”.

Para poder realizar el seguimiento, la Comisión Académica se ajustará a los procedimientos establecidos con carácter general por la Universidad, conforme a los modelos disponibles en el Portal de la UNED, en el siguiente enlace

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93/25673310&_dad=portal&_schema=PORTAL

En él pueden consultarse los siguientes anexos:

Anexo I. Tutores de Doctorado

Anexo II. Dirección de Tesis

Anexo III. Compromiso documental

Anexo IV. Documento de actividades del doctorando

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el programa contará con un espacio virtual al que tendrán acceso el director, el tutor y el propio doctorando. En este espacio virtual, al comienzo de cada curso académico, el doctorando dispondrá de la relación de actividades formativas que deberá realizar y que necesariamente incluirán aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la Universidad ha determinado como obligatorias, además de aquellas que el director y el doctorando acuerden de entre las que se proponen para el programa. Por su parte el director de la tesis especificará las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el curso por el doctorando figurarán en el Documento de Actividades que estará incluido en el curso virtual.

Al final de cada curso académico el Documento de Actividades será valorado por la Comisión Académica

Descripción del procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación La Comisión Académica comunicará con 15 días de antelación la fecha prevista para la evaluación anual del Plan de Investigación. Se realizará una convocatoria ordinaria en el mes de junio y una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. Junto con el Plan de Investigación, la Comisión Académica evaluará el informe emitido por el Director, el Tutor y Co-director, en su caso, sobre el trabajo realizado por el doctorando así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.

Anexo V. Plan de investigación (disponible en el enlace anterior)

DATOS PROGRAMA:

- Desde el curso académico 2006 al 2012 se han leído un total de 13 Tesis Doctorales (4 EN 2012 Y 3 EN 2011), y han obtenido las más altas calificaciones.
- Por otro lado, desde el curso académico 2006 hasta el 2012 han superado el DEA un total de 29 alumnos, dentro del programa de Doctorado en "Tendencias Sociales". Lo que lleva a un porcentaje próximo al 30%. Las calificaciones obtenidas fueron muy elevadas (17 sobresalientes), dada su alta calidad.
- Se han defendido 26 Trabajos Fin de Master, con un alto nivel de calidad, desde la impartición del MASTER EN PROBLEMAS SOCIALES. Y están inscritas ya en el Departamento 14 Tesis Doctorales.

PREVISION DE ESTANCIAS DE LOS DOCTORANDOS

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la UNED, y la experiencia previa en programas similares de Doctorado, se preve un número notable de estancias en el extranjero a lo largo de los próximos años, intentando garantizar que todos los doctorandos que estén a tiempo completo, puedan beneficiarse de las ayudas y beneficios previstos tanto por la UNED como por otras instituciones españolas o internacionales.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

El procedimiento para la presentación, realización y lectura de la tesis doctoral se encuentra en el Anexo VI. La tesis doctoral, disponible en el siguiente enlace del Portal de la UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93/25673310&_dad=portal&_schema=PORTAL

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
001	Tendencias sociales de las sociedades tecnológicamente avanzadas
002	Impactos sociales de las nuevas tecnologías
003	Tendencias en desigualdad y exclusión social
004	Estado de bienestar, trabajo social y administración social

Equipos de investigación:

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

EQUIPO 1:

GRUPO DE ESTUDIO SOBRE TENDENCIAS SOCIALES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: 1. Tendencias sociales de las sociedades tecnológicamente avanzadas. 2: Impactos sociales de las nuevas tecnologías. 3: Tendencias en desigualdad y exclusión social.

RESPONSABLES AVALISTAS:

JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA)

Tres Tesis Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA)

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 2004-2009

M^a ROSARIO SÁNCHEZ MORALES (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Dos Tesis Doctorales.

Último sexenio: 2001-2008

PROFESORADO:

MANUEL HERRERA GÓMEZ (PROFESOR TITULAR SOCIOLOGÍA)

Dos Tesis Doctorales.

Último sexenio: 2005-2010

JOSUNE AGUINAGA ROUSTAN (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Último sexenio: 2005-2010

JULIO BORDAS MARTINEZ (PROFESOR TITULAR SOCIOLOGÍA)

Último sexenio: 2006-2011

VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 1991-1998

M^a JESÚS FÚNES RIVAS (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Una tesis Doctoral

Último sexenio: 2000-2006

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

José Félix Tezanos Tortajada

PROYECTO PRINCIPAL:

Título. Proyecto de investigación sobre tendencias sociales de nuestro tiempo. Sexta fase. Principales tendencias en el siglo XXI. Retos y escenarios del siglo XXI Fechas inicio y finalización: 2011-2012-2013

Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces y Fundación ONCE.

OTROS PROYECTOS:

Título del Proyecto: Estudio sobre Tendencias Sociales. Tendencias del Siglo XXI.

Título: Estudio Delphi sobre tendencias científico-tecnológicas. Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011 Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces

Título: Juventud, cultura y educación. Tendencias, retos y necesidades Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012 Fuentes de financiación: Fundación ONCE, Fundación Universia, PNUD

Título: Riesgos de vulnerabilidad de las familias españolas en un contexto de crisis Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012 Fuentes de financiación: Fundación ONCE

Título del Proyecto: Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Dirección General de Seguridad Social, INSHT y Fundación ONCE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: La juventud hoy entre exclusión y acción. Tendencias en Identidades, valores y exclusión social de las personas jóvenes. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: INJUVE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: El horizonte social y político de la juventud española. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: INJUVE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: Estudio prospectivo sobre Tendencias Sociales. Quinta fase. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces. Duración: 2009-2010.

Título del Proyecto: Identidades básicas y crisis económica. La valoración subjetiva de los rasgos consensuales de identificación en áreas metropolitanas europeas en contextos de crisis

económica. Director del proyecto/investigadores principales: Juan José Villalón Ogáyar. Fuentes de financiación: Ministerio de Educación. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Mecanismos de participación local en perspectiva comparada: causas y consecuencias. Director del proyecto/investigadores principales: Joan Font Fábregas. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2010-2012.

Título del Proyecto: Jóvenes en situación de riesgo: la politización de las demandas juveniles. Director del proyecto/investigadores principales: María Luz Morán. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2008-2010.

Título del Proyecto: Participación política y capital social en España: un análisis comparado. Director del proyecto/investigadores principales: José Ramón Montero. Fuentes de financiación: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología CICYT y The European Science Foundation. Duración: 2001-2003.

Título del Proyecto: Participación política e integración social en Madrid: Asociaciones, activistas e inmigrantes. Director del proyecto/investigadores principales: José Ramón Montero. Fuentes de financiación: Comunidad de Madrid. Duración: 2002-2003.

Título del Proyecto: Socialidad, participación y movilización en la sociedad española. Nuevas formas de construcción de la identidad y el sentido. Director del proyecto/investigadores principales: Alfonso Pérez-Agote. Fuentes de financiación: CICYT - Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología SEC/99-0372. Duración: 2000-2002.

Título del Proyecto: La movilización contra la violencia como forma de participación política: un estudio de la acción colectiva pacifista en el País Vasco. Director del proyecto/investigadores principales: María Jesús Funes. Fuentes de financiación: CICYT - Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología SEC/95/0175). Duración: 1995-1997.

Título del Proyecto: Estudio sobre Tendencias Sociales de nuestro tiempo. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces. Duración: 1996-1998.

EQUIPO 2:

LÍNEAS INVESTIGACIÓN: ESTADO DE BIENESTAR, TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN SOCIAL

RESPONSABLES AVALISTAS:

FRANCISCO DELGADO PIQUERAS (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Cuatro Tesis Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

ANTONIO GUTIÉRREZ RESA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

Último sexenio: 2005-2010

JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

Cuatro Tesis Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

PROFESORADO:

OCTAVIO VÁZQUEZ AGUADO (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE HUELVA

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 2005-2010

YOLANDA DE LA FUENTE ROBLES (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE JAÉN

Último sexenio: 2006-2011

OTROS PROFESORES:

TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

RUBÉN TORRES KUMBRIAN (CONTRADO DOCTOR)

LAURA PONCE DE LEÓN (CONTRATADA DOCTORA)

ALFREDO HIDALGO LAVIÉ (CONTRATADO DOCTOR)

RAFAEL DE LORENZO (ASOCIADO)

ÁNGELES MARTÍNEZ BOYÉ (AYUDANTE)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRINCIPAL:

Antonio Gutiérrez Resa:

Título del Proyecto: Claves de la integración de las personas inmigrantes en España. Director del proyecto/investigadores principales: Antonio Gutiérrez Resa. Fuentes de financiación: Fundación Santa María y Generalitat de Valencia. Duración: 2010-2012.

OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Título del Proyecto: La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha en materia de aguas. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Consejería de Obras Públicas de Castilla- La Mancha. Duración: 2005

Título del Proyecto: Informe anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Medioambiente. Duración: 2000-2001.

Título del Proyecto: Una evolución sustancial en la política ambiental europea: de los principios a la armonización de los procedimientos. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 2005-2008.

Título del Proyecto: Perspectivas del Derecho Administrativo y modernización de las Administraciones Públicas. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 1999-2002.

Título del Proyecto: Perspectivas del Derecho Administrativo y modernización de las Administraciones Públicas. Novedades legislativas y retos de la integración europea. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 1996-1999

Título del Proyecto: Elementos para la modernización de la Administración Pública española de cara a la Unión Europea. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 1994-1996.

Título del Proyecto: Elementos para la modernización de la Administración Pública española tras el ingreso en la CEE. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras. Fuentes de financiación: Ministerio de Educación y Ciencia. Duración: 1992-1994.

Título del Proyecto: Transformações dos espaços sociais, políticos e culturais em língua portuguesa. Identidades Revisitadas, Identidades Reinventadas. Director del proyecto/investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo y Rubén López. Fuentes de financiación: Aprobção: Conselho Científico do Instituto de Estudos Ibéricos e Iberomaericanos da Universidade de Varsóvia. 2011. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Red de investigación para la innovación docente: aprendizaje a partir de problemas sociales. Director del proyecto/investigadores principales: Antonio López Peláez y Fátima Yañez Vivero. Fuentes de financiación: Instituto universitario de Educación a Distancia. Duración: 2010-2012.

Título del proyecto: Red de investigación para la innovación docente: Utilidad de los cuestionarios de preguntas cortas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León Romero. Fuentes de financiación: Instituto universitario de Educación a Distancia. Duración: 2010-2012.

Título del Proyecto: Refuerzo de actitudes positivas del usuario ante el transporte público (REACTIVA). Director del proyecto/ investigadores principales: José Almaraz, Juan de Dios Izquierdo Collado. Fuentes de financiación: Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Fomento (CEDEX). Duración: 2008-2010.

Título del proyecto: Residencias y alojamientos alternativos para personas mayores en situación de dependencia: aspectos legales de la gestión, coordinación y acreditación en el SAAD de los servicios residenciales. Relevancia de los centros estatales de referencia y de la responsabilidad corporativa en la política social (acrónimo: DOMICILIO, SAAD, RSC). Proyecto I+D+i nº 15/08. Director del proyecto/ investigadores principales: Carlos Lasarte Álvarez. Fuentes de financiación: IMSERSO. Duración: 2009-2011.

Título del Proyecto: Cohesión Euroamericana. Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo, Rubén Torres. Fuentes de financiación: Agencia española de Cooperación Internacional (AECI) y Fundación Alternativas. Duración: 2007-2008.

Título del Proyecto: Propuesta para un área euro-latinoamericana de Comercio Justo, fondos de convergencia y cohesión social. Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo y Rubén López. Fuentes de financiación: Secretaría de Estado de Cooperación y Fundación Alternativas. Duración: 2006-2007.

Título del Proyecto: La Transición y consolidación democrática en Castilla-La Mancha. Variables socioeconómicas fundamentales e incidencia en el comportamiento político: desaparición del voto gubernamental. Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo Collado. Fuentes de financiación: Universidad de Castilla-La Mancha. Duración: 1991-1992.

Título del Proyecto: La construcción de la interculturalidad en Andalucía. Análisis de las familias interculturales en territorio andaluz. Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado. Fuentes de financiación: Proyecto de Excelencia, Junta de Andalucía. Duración: 2010-2012.

Título del Proyecto: Análisis de necesidades formativas de los SS.SS. en Andalucía en relación a la gestión de la diversidad (2009/138). Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado. Fuentes de financiación: Junta de Andalucía. Duración: 2010-2011.

Título del Proyecto: Análisis y evaluación del impacto de los proyectos de innovación docente en la Universidad de Huelva (PIE 0825). Director del proyecto/ investigadores principales: Sebastián González-Losada. Fuentes de financiación: Plan Propio, Universidad de Huelva. Duración: 2008.

Título del Proyecto: Interculture MAP (UE-JLS/2004/INTI/153). Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado. Fuentes de financiación: Otros programas, Organismos públicos europeos. Duración: 2005-2006.

Título del Proyecto: Factores que favorecen la implicación y permanencia de los voluntarios en organizaciones de Servicios Sociales. Director del proyecto/ investigadores principales: José Carlos León-Jariego. Fuentes de financiación: Otros programas, Junta de Andalucía. Duración: 2004-2006.

Título del Proyecto: Itinerarios de inserción sociolaboral de la población inmigrante. Procesos de integración y exclusión social y necesidades sociales: estudio comparativo del entorno urbano y rural. Director del proyecto/ investigadores principales: Estrella Gualda Caballero. Fuentes de financiación: Otros programas del Plan I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 2003-2006.

Título del Proyecto: Valori Comuni. Director del proyecto/ investigadores principales: José Ignacio Aguaded Gómez. Fuentes de financiación: Unión Europea. Duración: 2004-2005.

Título del Proyecto: Investigación y análisis de la exclusión social en el marco del proyecto “Una Europa para todos”.

Director del proyecto/ investigadores principales: Manuela Adelaida de Paz Báñez. Fuentes de financiación: DPH Duración: 2001-2002. Yolanda de la Fuente Robles:

Título del Proyecto: Long Term and ICT for Inclusion. Director del proyecto/ investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: Institute for Prospective Technological Studies (IPTS). Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Acción preparatoria de una intervención integral hispano-marroquí. Director del Proyecto/ investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: AECID. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Creación de un sistema transnacional de protección de menores entre España y Marruecos en orden a la prevención de la emigración ilegal y la reinserción social de los menores emigrantes. Director del proyecto/ investigadores principales: Francisco Vidal Castro. Fuentes de financiación: AECID. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Paz y no violencia en el Islam: comportamientos sociales de la población inmigrante marroquí en Andalucía. Director del proyecto/ investigadores principales: Vicente Llorent Bedmar. Fuentes de financiación: Junta de Andalucía (proyectos de excelencia). Duración: 2007-2010.

Título del Proyecto: Estudio y experiencia piloto sobre la ayuda para la autonomía personal de las personas en situación de dependencia. Director del proyecto/ investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: IMSERSO. Duración: 2008-2009.

Título del Proyecto: Descripción y Análisis de las necesidades sociales y sus respuestas a la emigración femenina de retorno. Director del proyecto/ investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer), Plan Nacional I+D. Duración: 2003-2006.

Título del Proyecto: Estudio comprensivo de los procesos de resocialización de menores atendidos en instituciones de reforma y comparación con el modelo inglés. Director del proyecto/investigadores principales: Felipe Morente Mejías. Fuentes de financiación: Ministerio de Trabajo. Plan Nacional I +D. Duración: 2000-2003.

Título del Proyecto: Estudio sobre la población de personas sin hogar. Director del proyecto/investigadores principales: Antonio Pascual Acosta. Fuentes de financiación: Consejería de Asuntos Sociales, Junta de Andalucía. Duración: 1999-2000

Título del Proyecto: Redes de investigación docente de la UNED. Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: UNED. Duración: 2010-2012.:

Título del Proyecto: Compensation factors of cognitive ageing: Thre role of computer technology and psychical activity. A behavioral and neuroimaging study of successful ageing. Director del proyecto/investigadores principales: Soledad Ballesteros Jiménez. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación .Duración: 2011-2014.

Título del Proyecto: Redes de investigación docente de la UNED. Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: UNED. Duración: 2010-201

Título del Proyecto: Las cuentas de la economía social. El Tercer Sector en España. Director del proyecto/investigadores principales: José Luis García Delgado. Fuentes de financiación: Fundación ONCE. Duración: 2000-2003.

Título del Proyecto: Redes de investigación docente: Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: FEDER. Duración: 2010-2012.

25 PUBLICACIONES DE IMPACTO

Luis Ayuso, Luis y Manuel Herrera Gómez, "Las asociaciones sociales, una realidad a la búsqueda de conceptualización y visualización" en *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, nº 126, 2009, pp. 39-70.

José Antonio Díaz Martínez, "Actitudes prácticas de la sociedad hacia la ciencia y la tecnología en España desde la perspectiva de género: valor social de los científicos, evaluación de impactos y participación ciudadana", *Revista Sistema*, nº 213, 2009, págs. 37-54.

José Antonio Díaz Martínez y Antonio López Peláez, "Clonación, alimentos transgénicos y opinión pública en España", *Revista Internacional de Sociología*, n 48, 2007, págs.. 75-98.

Juan de Dios Izquierdo Colado, "La constitución de la precariedad laboral. Paradojas de la liberación del transporte terrestre en España", *Sociología del Trabajo*, nº 73, 2011, págs. 60-79.

Rosa Mª Rodríguez Rodríguez, "Estratificación ciudadana en la población inmigrante", *Revista Sistema*, nº. 217, Julio 2010, pp.41-60.

Antonio Gutiérrez Resa, "Sociología de la vida diaria" (ontología del mercadillo", *Revista Sistema*, nº 201, 2007, págs.. 105-124.

Alfredo Hidalgo Lavié, "Partidos, elecciones, minorías: Finlandia, cien años de elecciones libres, 1907/2007, *Revista Sistema*, nº 212, 2009, págs.. 57-85.

Manuel Herrera Gómez, "Más allá de las dialécticas modernas: libertad y control en la post-modernidad", *Revista de Estudios Políticos*, nº 136, 2007, págs. 51-89.

Manuel Herrera Gómez, "Más allá de las dialécticas modernas: libertad y control en la postmodernidad" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 136, 2007, págs.. 51-89.

Manuel Herrera Gómez, "Familias, redes y política social", *Revista Española de Sociología*, nº 8, 2007, págs. 59-84.

Manuel Herrera Gómez, "El cambio social: aproximaciones a su estudio", *Revista Sistema*, nº 207, págs. 43-68.

Manuel Herrera Gómez y Antonio Romero Lázaro, "El mosaico comunitarista: una propuesta analítica y tipológica", *Revista de Estudios Políticos*, nº 154, págs.. 211-248.

Mª del Mar Ramos Lorente, "Europa ante el fenómeno de las sectas" *Papers Revista de Sociología*, nº 95, pp. 11-28.

Mª Rosario Sánchez Morales, "Las personas "sin hogar" en España", *Revista Española de Sociología*, Federación Española de Sociología, Madrid, 2010.

Mª Rosario Sánchez Morales, "Impactos de la reprogenética en las tendencias demográficas y en las estructuras familiares", *Revista Arbor*, Volumen 187, nº 750, 2011.

Mª Rosario Sánchez Morales, "En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España", *Revista Papers*, septiembre, 2012.

Mª Jesús Funes Rivas, "La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España: análisis de sus efectos e indicaciones para las políticas públicas sectoriales". *Revista Internacional de Sociología*, 2010.

Juan José Villalón, "Las identidades sociales de los jóvenes españoles. La edad como elemento clave de división", *Revista Sistema*, nº 197-198, 2007.

José Félix Tezanos, "Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción: doce tesis sobre inmigración y exclusión social", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 117, 2007, págs. 11-34

José Félix Tezanos (Ed.), *Juventud y exclusión social* (Décimo Foro sobre Tendencias Sociales), Editorial Sistema, Madrid, 2009.- José Félix Tezanos (Ed.), *Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales* (Undécimo Foro sobre Tendencias Sociales), Editorial Sistema, Madrid, 2010.

Revista Sistema, Número Monográfico sobre *Los jóvenes europeos*, Mayo 2007.

José Félix Tezanos y Verónica Díaz Moreno, *Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España*, Editorial Sistema, Madrid, 2008.

José Félix Tezanos (ed.), *Internet en las familias*, Editorial Sistema, Madrid, 2008.

José Félix Tezanos, Juan José Villalón y Ainoa Quiñones, *Estudios Delphi sobre Tendencias económicas, políticas y sociales*, Editorial Sistema, Madrid, 2009

José Félix Tezanos, M^a Rosario Sánchez Morales, Juan José Villalón, Verónica Díaz Moreno, "Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales" en Fundación Sistema, Madrid, 2010

10 TESIS DOCTORALES.

APELLIDOS	NOMALUMINO	DIRECTOR	INSCRIPCIÓN	LEIDA	Mención Doctor Europeo	TITULO TESIS
VILLALÓN OGÁYAR	JUAN JOSÉ	D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA	23/01/2003	26/06/2006	Sí	IDENTIDADES INDIVIDUALES Y EXCLUSIÓN SOCIAL. LAS RAICES INSOLIDARIAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI.
MONFERRER TOMÁS	JORDI MANEL	D.ª Mª JESÚS FUNES RIVAS	04/06/1998	11/07/2007	No	IDENTIDAD Y CAMBIO SOCIAL: EL MOVIMIENTO GAY/ LESBIANO EN ESPAÑA COMO AGENTE PROMOTOR

FRESNO GARCÍA	MIGUEL DEL	D. ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ	12/12/2007	12/11/2008	No	DE PROCESOS DE CAMBIO (1971-2006) FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL ENTRE LA ADAPTACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR"
MONTESÓ CURTO	MARÍA PILAR	D.ª VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA	03/10/2007	15/06/2009	No	SALUD MENTAL Y GÉNERO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DEPRESIÓN EN LAS MUJERES.
RODRÍGUEZ ROSA Mª RODRÍGUEZ		D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA	29/04/2004	19/04/2010	No	CIUDADANÍA, INMIGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL
GARCÍA RODRÍGUEZ	JOSÉ	D.ª Mª ROSARIO SÁNCHEZ MORALES	25/10/2001	21/05/2010	No	"CONSPIRACIÓN PARA LA REBELIÓN MILITAR DEL 18 DE JULIO DE 1936: (16 DE FEBRERO AL 17 DE JULIO)"
GALLEGO PÉREZ	JOSÉ MARIA	D.ª ROSARIO	18/06/2008	20/10/2010	No	"ORIGEN, EVOLUCIÓN

		SÁNCHEZ MORALES			Y TENDENCIAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN TOXICÓMANA EN PRISIÓN. ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA DROGODEPENDENCIA EN LA PRISIÓN DE MARTUTENE"
PEREZ GARCIA	RAQUEL	D. ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ	28/03/2012		VALORACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN SUS DIFERENTES DIMENSIONES Y APLICACIÓN AL PERSONAL SANITARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESPAÑOL
DÍAZ MORENO	VERÓNICA	D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA	08/05/2012	No	TENDENCIAS EN EL MOVIMIENTO ALTERNATIVISTA EXCLUSIÓN JUVENIL Y POLÍTICAS GLOBALES

CANTERO OJEDA	CARLOS	D. MANUEL HERRERA GÓMEZ	2/07/2012	No	"PODER: ESTRUCTURA Y CAMBIO EN CHILE"
IGLESIAS FERNÁNDEZ	ÓSCAR	D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA	19/09/2012		"LA DEMOCRACIA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS DEMOCRACIAS AVANZADAS DEL SIGLO XXI"

ALGUNAS APORTACIONES DERIVADAS DE LAS TESIS

Miguel del Fresno García

Publicación de la tesis doctoral en la editorial Trotta, editorial de reconocido prestigio en el ámbito de las Ciencias Sociales:

Miguel del Fresno García (2011): Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI: consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos, Madrid, Trotta.

Otras publicaciones:

(Capítulos de libro):

Del Fresno García, M., Acebes Valentín, R. (2011): Individuos, grupos y comunidades en la red: nuevas perspectivas para el diagnóstico, intervención y evaluación social en el siglo XXI, en López Peláez, A. (ed.): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social, Madrid, Universitas, pp. 85-105

Segado Sánchez-Cabezudo, S., Del Fresno García, M. (2011): Técnicas de evaluación, intervención y valoración social en el ámbito del Trabajo Social con Casos, en López Peláez, A. (ed.): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social, Madrid, Universitas, pp. 107-135

López Peláez, A., Del Fresno García, M. (2010): Presupuestos teóricos del Trabajo Social con Grupos: Ilustración, ciudadanía y libertad, en López Peláez, A. (ed.): Teoría del Trabajo Social con Grupos, Madrid, Universitas, pp. 25-62.

López Peláez, A., Del Fresno García, M. (2010): ¿Por qué es necesario el Trabajo Social con Grupos? Características de las sociedades contemporáneas, en López Peláez, A. (ed.): Teoría del Trabajo Social con Grupos, Madrid, Universitas, pp. 63-100.

Juan José Villalón

-Identidades y Exclusión Social, Editorial FOESSA, Madrid, 2006

-"Las identidades sociales de los jóvenes españoles. La edad como elemento clave de división". *Rev.Sistema*, nº 197-198, 2007.

- "Identidades societarias en sociedades excluyentes" *Documentación Social*, 151, 2008

"El aumento de la vulnerabilidad social y la crisis expresiva de la identificación social" en Zerbitzuan: *Revista de servicios sociales*, 45, 2009.

José García Rodríguez

"UNA APROXIMACION SOCIOLOGICA A LA MENTALIDAD E IDEOLOGIA DE LOS MILITARES DE CARRERA (Generales, Jefes y Oficiales), QUE SE REBELARON, EN JULIO DE 1936, CONTRA EL GOBIERNO LEGITIMO DE LA II REPUBLICA". Comunicación presentada en. I Congreso Internacional de la GUERRA CIVIL, celebrado en Madrid (UNED), entre los días 27-29 de noviembre del 2006. Edita Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Rosa Rodríguez Rodríguez

Rosa M^a Rodríguez Rodríguez, "Inmigración y Ciudadanía", en *Revista Sistema*, nº. 190/191, Enero 2006, pp.93-104.

Rosa M^a Rodríguez Rodríguez, "Mujeres jóvenes inmigrantes: otro rostro de la globalización" en *Revista de Estudios de Juventud*, nº.83, Diciembre 2008, pp.195-210.

Rosa M^a Rodríguez Rodríguez, "Estratificación ciudadana en la población inmigrante", *Revista Sistema*, nº. 217, Julio 2010, pp.41-60.

Rosa M^a Rodríguez Rodríguez, "Crecimiento económico y movilización de la fuerza de trabajo en el Siglo XXI", *Revista Ábaco*, primer trimestre, 2011.

Congresos y conferencias

Comunicación: "El acceso a la ciudadanía en España. La legitimación normativa de la exclusión social de los inmigrantes". V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano. Valencia, Marzo de 2007.

Conferencia: "Procesos migratorios internacionales en el siglo XXI". Instituto Universitario de Criminología. Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 22 de febrero de 2008.

Ponencia: “La exclusión de los inmigrantes de los derechos de ciudadanía y sus impactos”. Curso de Experto Universitario en Inmigración, Exclusión y Políticas de Integración Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 8 de Mayo de 2010.

Jordi Monferrer Tomás

Monferrer, Jordi M. (2010). Identidad y cambio social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España. Madrid, Editorial EGALES.

Monferrer, Jordi M. (2003). “Movimientos sociales e identidad colectiva. El movimiento gay español”, en Funes, M^a. Jesús y Adell, Ramón (eds.), Movimientos sociales: cambio social y participación, UNED Ediciones, Madrid, pp. 163-190.

Monferrer, Jordi M. (2003). “La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Vol. 102, pp. 171-204.

Monferrer, Jordi M. (2006). “La participación como autoafirmación. Los colectivos de lesbianas y gays: ámbitos de socialidad, agencias de resocialización y círculos de reconocimiento”, Revista de Estudios de Juventud, (monográfico: Movilización social y creatividad política de los jóvenes), Vol. 75, pp. 43-59.

Congresos y ponencias:

Monferrer, Jordi M. (2010). “Impacto de los movimientos sociales sobre la opinión pública. Análisis cuantitativo del cambio de la opinión pública española hacia las demandas del movimiento gay/lesbiano (1986-2006)”, X Congreso Español de Sociología, Universidad Pública de Navarra (Pamplona), 1, 2 y 3 de julio de 2010.

Monferrer, Jordi M. (2009). “Movimientos sociales y cambio social: el movimiento gay/lesbiano como promotor de cambios sociales en España”, XXVII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología), Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina), 31 agosto-4 de septiembre de 2009.

Monferrer, Jordi M. (2004). “Propuesta para la conceptualización de movimientos comunidad”, VIII Congreso Español de Sociología, Universidad de Alicante, Alicante, 23-25 de septiembre de 2004.

Monferrer, Jordi M. (2001). “Aplicación del análisis de marcos al estudio del movimiento gay en el Estado español”, VII Congreso Español de Sociología, Universidad de Salamanca, Salamanca, 20-22 de septiembre de 2001.

Pilar Montesó Curto

PUBLICACIONES

Montesó, P. (2007): “Estudio cualitativo. Igualdad de género para enfermería” Página Web. Colegio de enfermería de Tarragona. Disponible en [www.enfermundi.com / tarragona / archivos word / TRABAJO Igualdad.doc](http://www.enfermundi.com/tarragona/archivos%20word/TRABAJO%20Igualdad.doc).

Montesó, P. (2007): “Estudio cualitativo: rol familiar y profesional en enfermería. Ágora de enfermería”, 11 (4): 1199-1201.

Montesó, P, Ferruz, A, Ginovart, T, Martínez, M, Gallart F. (2009): "Mujeres y enfermería cambio social. Proyecto de investigación", Educare 21, n° 54.
 Montesó, P., Sánchez, A.(2008). "Patologías asociadas a la depresión". Paraninfo digital n° 5. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n5/p009.php>.
 Montesó, C., Martínez-Quintana, V., Ferré, C., Lleixà, M., Albacar, N., Aparicio R. (2009). "Teorías médico-psiquiátricas asociadas a la depresión", Paraninfo digital N° 6 2009.
 Montesó, P. (2009). "Conceptos sobre investigación cuantitativa y cualitativa". Educare 5 de mayo.
 Montesó, P. (2009). "Patriarcado y diversas teorías sobre la dominación de la mujer", Revista electrónica Temperamentum. 1° semestre N° 9. Disponible en: <http://www.index-temperamentum.tn9/t6993.php>
 Montesó, P., Martínez-Quintana, V. (2009). "Comorbilidad en depresión", Rol Enf, 32 (12):828-831. Montesó, P. (2009). "Dificultades para el avance social de las mujeres. Diferentes teorías sociológicas". Paraninfo digital. Fundación Index, Granada.
 Montesó, P. (2010). "Concepto de Género, mainstreaming e igualdad de oportunidades", Rol Enf, 5: 43-47.
 Montesó, P., Ferré, C., Martínez-Quintana, V. (2010). "La fibromialgia, más allá de la depresión", Rol Enf, N° 9: 20-26.
 Montesó, P., Lleixà M, Albacar, N., Nieto E. (2010). "La fibromialgia: Aspectos Psicosociales" en: "Cuidados en Salud Mental desde una dimensión Positiva", Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental.

Congresos:

"Mujeres y enfermería. Cambio social". XXIII Jornadas Médicas y de la Salud de las Terres de l'Ebre, con opción a premio. 20 de febrero de 2007.

"Depresión y estrés en mujeres y hombres. Enfermedades asociadas". III Congreso sobre patologías derivadas del estrés. Tarragona, 15 noviembre de 2007.

"Patologías asociadas a la depresión". V Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia, Granada, 20-21 de Noviembre, 2008.

Comunicación digital: "Teorías médico-psiquiátricas acerca de la depresión y género". VI Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia. Colombia, septiembre de 2009.

Comunicación: "Dificultades para el avance social de las mujeres. Diferentes teorías sociológicas". VI Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia, Granada, Noviembre, 2009.

Comunicación: "La fibromialgia. Más allá de la depresión". XXVI Jornadas Médicas de la Salud de les Terres de l'Ebre, trabajo presentado a premio. Tortosa, 20 de febrero 2010.

Comunicación: "La fibromialgia: aspectos biopsicosociales". XXVII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental. Palacio de Congresos y Auditorio de la Rioja. Logroño, 14-16 abril 2010.

Ponencias:

Ponencia presentada en las VI Jornadas de enfermería Terres de l'Ebre con el lema de La enfermería, puente para la interculturalidad. La ponencia presentada lleva el título de "Cambio Social, Interculturalidad y Género". Amposta días 26 y 27 de Noviembre de 2009.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

En la UNED la labor de tutorización y dirección de tesis se computará como carga docente del profesorado. En este sentido, se ha considerado que cada dirección y tutorización de tesis doctoral tendrá una valoración total de 0.1 puntos. Estando establecido en nuestra Universidad que la carga docente "ideal" de un profesor debería ser 1, el coeficiente de 0,1 indica que la supervisión de una tesis supondría el 10% de la carga docente total del profesor en condiciones ideales de asignación de docencia. Conviene reseñar que, actualmente la carga docente media del PDI de la UNED es de 1,6 aproximadamente. Las tareas de dirección y tutorización se consideran incluidas en el valor del 0,1, teniendo la tutorización un valor del 25% de esta puntuación en el caso de que tutor y director sean profesores distintos durante un mismo periodo.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Desde hace tiempo en la UNED se han consolidado diferentes líneas de actuación para conseguir una mayor calidad en la docencia a distancia empleando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Para ello, disponemos de:

- Una red de puntos activos de acceso inalámbrico a la Web con servicio de reconocimiento (autenticación) centralizado e-UNED (UNEDWiFi), que garantiza el acceso inalámbrico en todos los edificios de la UNED.
- Tarjetas de identificación personal con firma digital que garantiza el acceso seguro a las aplicaciones sensibles (matrícula, valija virtual de exámenes, etc.) y el control de procesos críticos en el alumnado (como los exámenes).

• Una Unidad de Soporte a los Cursos Virtuales, que tienen por objeto dar servicio a la Comunidad Universitaria en el ámbito docente haciendo uso de las TIC's. Actualmente el uso de las TIC's en las labores docentes es ya una realidad. Esos servicios se refieren a:

- Cursos Virtuales: Creación, virtualización, mantenimiento y asesoramiento en cualquiera de los momentos de su ciclo de vida.
- Creación de formatos interactivos de contenido multimedia: CD-ROM y DVD-ROM.
- Servicios de apoyo a la docencia: Videoconferencias, emisiones por Internet a través de TeleUNED, grabaciones de videoclases, asistencia técnica en salones para actos académicos e institucionales.

En la actualidad la UNED dispone de una aplicación informática virtual para la enseñanza a distancia, denominada aLF. La plataforma aLF es una aplicación de e-Learning y permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos Online. A través de esta plataforma los Equipos de Investigación y el alumnado pueden compaginar el trabajo individual con el aprendizaje cooperativo.

La Biblioteca de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua, que pone a disposición de los estudiantes todos sus recursos y servicios, tanto a través de la web como de forma presencial.

La Biblioteca se estructura en: Biblioteca Central, Biblioteca Campus Norte y Biblioteca del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.

Además, la red de Centros Asociados de la UNED, con implantación en toda España y presencia en el extranjero, cuenta con sus propias bibliotecas.

La Biblioteca de la UNED dispone de un espacio propio dentro del sitio web general de la UNED, desde el que puede accederse a determinados recursos y servicios para el aprendizaje y la investigación.

La Biblioteca de la UNED ha sido reconocida con el Sello de Excelencia Europea 400+ por la EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad) y el Club Excelencia en Gestión (CEG), que certifica entre otras cosas, la alta calidad de sus servicios, el conocimiento de las necesidades y satisfacción de sus usuarios y la adaptación a los cambios en la búsqueda de mejoras permanente.

El Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), es un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que la UNED ofrece a la comunidad universitaria, particularmente a sus estudiantes y titulados, para proporcionarles información y orientación en sus estudios y/o desarrollo.

El COIE ofrece:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento de itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) es un centro universitario dependiente del Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación que tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la enseñanza a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología.

Para ello, sus funciones están encaminadas a la:

- Formación del profesorado.
- Evaluación de los materiales didácticos y de la actividad docente.
- Investigación institucional.
- Promoción de actividades de innovación e investigación educativa.

La UNED cuenta con una red de laboratorios en todas las áreas en que desarrolla labores de investigación.

La Unidad de Doctorados y proyectos estratégicos, dependiente funcionalmente del Vicerrectorado competente en materia de Investigación y Doctorado, tiene como misión fundamental canalizar las iniciativas del Vicerrectorado, diseñar los procedimientos y herramientas de uso común y dar soporte y coordinar a las unidades implicadas en materia de doctorado e investigación. La colaboración e interdependencia de dichas unidades facilita la atención personalizada tanto al equipo docente como al doctorando.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación. La previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas:

La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador que se encuentra realizando la tesis doctoral. También contempla la convocatoria de ayudas dirigidas al personal docente e investigador contratado de la UNED que se encuentran al principio de su carrera investigadora para realizar estancias temporales en otros centros de investigación con objeto de profundizar en su formación investigadora, actualizando sus conocimientos y adquiriendo nuevas técnicas instrumentales.

Asimismo, la UNED convoca anualmente unos Premios patrocinados por el Banco Santander, destinados a promover y reforzar una investigación de calidad en la UNED. Por ello, entre sus líneas de financiación se encuentran la concesión de ayudas para la realización de estancias de investigación en cualquier centro universitario o de investigación de reconocido prestigio en el extranjero por parte de jóvenes investigadores, con el fin de incrementar la calidad de su producción científica y lograr que penetre en los foros científicos internacionales.

Finalmente, los doctorandos contarán con las ayudas de movilidad para asistencia a congresos y realización de estancias en el extranjero que puedan obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral. La UNED participa habitualmente en este tipo de convocatorias por lo que la previsión del número de doctorandos que obtendrán estas ayudas entendemos que se acercará a un 30 % de los estudiantes de doctorado.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

EL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA UNED.

El RD 1393/2007 (BOE 30-10-2007) establece que las universidades tienen que disponer de sistemas de garantía interna de calidad (SGIC). La UNED ha realizado el Diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad en el marco del Programa AUDIT de la ANECA con alcance total, esto es, para todas sus facultades y escuelas y para todas las titulaciones que imparte.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad diseñado por la UNED (SGIC-U) ha sido objeto de Verificación por parte de la ANECA en la Primera Convocatoria del Programa AUDIT (2009), habiendo recibido el Informe Positivo de la citada agencia. Asimismo, ANECA ha otorgado la certificación total al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED.

En síntesis, el Informe Positivo recibido por la UNED señala textualmente lo siguiente:

FORTALEZAS: Una vez evaluado, el SGIC de la UNED presenta, a juicio de la Comisión de Evaluación, las siguientes fortalezas:

1. Se trata de un sistema integrado, bien estructurado,
2. Se encuentra bien documentado y con índices y flujogramas que facilitan la comprensión del mismo, así como su futura implantación
3. Se han incorporado al SGIC adecuadamente procedimientos e instrumentos ya existentes en la Universidad.
4. Se aprecia una clara implicación de los órganos de gobierno de la Universidad y de sus centros en el desarrollo del SGIC
5. EL SGIC incorpora los objetivos de calidad definidos, tanto para la Universidad en su conjunto, como para cada uno de sus centros
6. Destaca un adecuado sistema de orientación para los estudiantes

DEBILIDADES: No procede

PROPUESTAS DE MEJORA: No procede

PROCEDIMIENTO PARA LA REEVALUACIÓN DEL SGIC: No procede Finalmente, hay que señalar que en el citado Informe Positivo consta explícitamente que el alcance del SGIC de la UNED es el siguiente: Todas las Facultades y Escuelas y todas las Titulaciones oficiales que se imparten en la referida universidad (Grado, Máster y Doctorado).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Profesor José Félix Tezanos (Coordinador del programa y Catedrático Universidad)
Profesora M^a Rosario Sánchez Morales (Secretaría del programa y Profesora Titular)
Profesor José Antonio Díaz (Catedrático Universidad)
Profesor Juan de Dios Izquierdo Collado (Profesor Titular)
Profesora Verónica Díaz Moreno (Profesora Contratada Doctora y TAR del programa)

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
0	0

TASA DE EFICIENCIA %
0

TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

No se han incluido datos relativos a las tasas indicadas, por las siguientes razones:

- o La tasa de eficiencia no puede calcularse con rigor, dado que en el programa de doctorado precedente no había asignaturas ni créditos de los que matricularse.
- o La tasa de abandono, definida como el porcentaje de estudiantes que no presentan su tesis en el tiempo previsto sobre los de nuevo ingreso de cada año (incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011), sólo tendrá sentido a partir del tercer año de implantación del programa.
- o La tasa de graduación, definida como el porcentaje de estudiantes que presentan su tesis en el tiempo previsto sobre los de nuevo ingreso de cada año (incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011), tampoco tendrá sentido hasta después del tercer año de implantación del programa.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

En el marco del contrato-programa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ministerio de Educación, el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) realiza estudios a fin de conocer cual es la tasa de empleo de los egresados, de acuerdo con el Indicador D9 de dicho contrato-programa, que queda descrito en los siguientes términos: "número de egresados con empleo adecuado a su formación al cabo de tres años" partido por el "número total de egresados".

Descripción: Se realizará una encuesta entre los egresados de las distintas titulaciones cuyos resultados permitirán conocer el nivel de empleo de los graduados de la UNED tres años después de que hayan acabado los estudios. De modo más preciso, el objetivo de este estudio es saber en qué medida los titulados de la UNED se encuentran ejerciendo profesionalmente en un empleo adecuado a su formación, al cabo de tres, cuatro y cinco años de haber finalizado sus estudios.

Los datos obtenidos tendrán un tratamiento anónimo y se emplearán exclusivamente con la finalidad de conocer cuál es su posición y carrera profesional, a fin de valorar y mejorar la formación proporcionada por la universidad.

Se recogen datos de los siguientes tipos:

- **Datos sociobiográficos**
- **Datos sobre estudios universitarios:** modo de acceso a la UNED, tiempo invertido en los estudios, motivos que influyeron en la elección de los estudios, motivos que le animaron a elegir a la UNED, grado de satisfacción con el programa de doctorado, aportación de los estudios de doctorado a la mejora de diversos aspectos académicos y datos sobre la formación complementaria.
- **Datos sobre emprendedores:** contribución de la formación recibida en la UNED al desarrollo de competencias emprendedoras e iniciación de algún proyecto empresarial tras obtener la titulación.
- **Relación entre educación superior y el trabajo actual:** influencia de los estudios superiores en su desarrollo profesional y relación entre el empleo actual y el nivel de formación.
- En el caso de desempleados: situación desde que finalizó los estudios de doctorado y razones que pueden justificar su situación de desempleo.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
22	26

TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

- Desde el curso académico 2006 al 2012 se han leído un total de 13 Tesis Doctorales (4 EN 2012 Y 3 EN 2011) ,y han obtenido las más altas calificaciones. - Por otro lado, desde el curso académico 2006 hasta el 2012 han superado el DEA un total de 29 alumnos, dentro del programa de Doctorado en "Tendencias Sociales". Lo que lleva a un porcentaje próximo al 30%. Las calificaciones obtenidas fueron muy elevadas (17 sobresalientes), dada su alta calidad. - Se han defendido 26 Trabajos Fin de Master, con un alto nivel de calidad, desde

la impartición del MASTER EN PROBLEMAS SOCIALES. Y están inscritas ya en el Departamento 14 Tesis Doctorales. Además, debe consignarse que hay un total de 188 alumnos matriculados en el Master en Problemas Sociales.

Los datos expuestos anteriormente conllevan unas tasas de éxito a 3 años del 22% y a 4 años del 26% en función de la normativa vigente hasta la aparición del reciente RD 99/2011 que regulará el doctorado a partir de ahora. Por lo tanto, son de prever tasas más elevadas de éxito a corto plazo al exigir a los nuevos doctorandos plazos más acotados para la lectura de la tesis doctoral.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01346202N	José	Tezanos	Tortajada
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Obispo Trejo, s/n	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jtezanos@poli.uned.es	914487319	913987653	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50276323W	Juan Antonio	Gimeno	Ullastres
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Btavo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@adm.uned.es	913988938	913986036	Rector
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01116996R	María	Ruiz	Moreno
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mdruiz@pas.uned.es	913988155	913986036	Responsable Unidad de Doctorados y Proyectos Estratégicos

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre : CONVENIOS ANÁLISIS EN PROBLEMAS SOCIALES.pdf

HASH MD5 : 4fe545bbda2f4e6c6ac806dae8679e46

Tamaño : 720188

CONVENIOS ANÁLISIS EN PROBLEMAS SOCIALES.pdf

EQUIPO 1:

GRUPO DE ESTUDIO SOBRE TENDENCIAS SOCIALES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: 1. Tendencias sociales de las sociedades tecnológicamente avanzadas. 2: Impactos sociales de las nuevas tecnologías. 3: Tendencias en desigualdad y exclusión social.

RESPONSABLES AVALISTAS:

JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA)

Tres Tesls Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA)

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 2004-2009

M^a ROSARIO SÁNCHEZ MORALES (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Dos Tesis Doctorales.

Último sexenio: 2001-2008

PROFESORADO:

MANUEL HERRERA GÓMEZ (PROFESOR TITULAR SOCIOLOGÍA)

Dos Tesis Doctorales.

Último sexenio: 2005-2010

JOSUNE AGUINAGA ROUSTAN (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Último sexenio: 2005-2010

JULIO BORDAS MARTINEZ (PROFESOR TITULAR SOCIOLOGÍA) Ultimo sexenio: 2006-2011

11747

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de los programas oficiales de posgrado, y de sus correspondientes títulos, cuya implementación ha sido autorizada por las Comunidades Autónomas.

El artículo 5, apartado 1, del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1500/2005, de 16 de diciembre, dispone, que «la implantación de los programas oficiales de posgrado será acordada por la Comunidad Autónoma correspondiente, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.2 de la Ley Orgánica de Universidades». Asimismo, el apartado 2 del citado artículo, modificado a su vez por el Real Decreto 189/2007, de 9 de febrero, prevé que dichos programas y sus correspondientes títulos sean publicados en el Boletín Oficial del Estado.

A efectos de dar cumplimiento a dicha previsión legal, y para general conocimiento, se relacionan en Anexo los programas y títulos oficiales de posgrado ofrecidos por todas las Universidades en el curso 2007-2008, de conformidad con lo acordado por las distintas Comunidades Autónomas, así como por el Ministerio de Educación y Ciencia, respecto de las Universidades de su competencia.

Una mayor información sobre los programas y títulos oficiales autorizados (objetivos formativos, duración y contenidos de las enseñanzas, número de créditos, condiciones de acceso, etc.) se puede obtener en las páginas web de las distintas universidades.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausán.

ANEXO

1. Comunidad Autónoma de Andalucía

Universidad de Almería (<http://www.ua.es>)

Programa oficial de posgrado en agricultura protegida:

Máster en producción vegetal en cultivos protegidos.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en análisis funcional en contextos clínicos y de la salud:

Máster en análisis funcional en contextos clínicos y de la salud.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en neurotoxicología y psicofarmacología:

Máster en investigación en salud mental.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en informática:

Máster en técnicas informáticas avanzadas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en investigación en economía de la empresa:

Máster en gestión y economía de la empresa.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en control de residuos de plaguicidas y contaminantes:

Máster en control de residuos de plaguicidas y contaminantes.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en enfermería:

Máster en avances en enfermería de cuidados.

Programa oficial de posgrado en sexología:

Máster en sexología.

Programa oficial de posgrado en matemáticas:

Máster en matemáticas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en ciencias sociales aplicadas:

Máster en estudios migratorios. Desarrollo e intervención social.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en políticas educativas:

Máster en políticas y prácticas de innovación educativa para la sociedad del conocimiento.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en neurociencia cognitiva y necesidades educativas específicas:

Máster en neurociencia cognitiva y necesidades educativas específicas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en biomedicina:

Máster en biomedicina regenerativa.

Doctor.

Universidad de Cádiz (<http://www.uca.es>)

Programa oficial de posgrado en ciencias y tecnologías químicas:

Máster en ciencias y tecnologías químicas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en economía y dirección de empresas:

Máster en administración de empresas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en estudios del mundo hispánico:

Máster en estudios hispánicos.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en gestión de agua y costa:

Máster en gestión de agua y costa (Water and coastal management).

Doctor.

Programa oficial de posgrado en patrimonio histórico-arqueológico:

Máster en patrimonio histórico-arqueológico.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en medio marino: ciencia y desarrollo sostenible:

Máster en oceanografía.

Máster en gestión integral de áreas litorales.

Máster en acuicultura y pesca.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en psicología, educación y desarrollo:

Máster en psicología, educación y desarrollo.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en vitivinicultura y agroalimentación:

Máster en agroalimentación.

Máster en vitivinicultura en climas cálidos.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en tecnologías industriales y desarrollo sostenible:

Máster en ingeniería de los procesos de fabricación.

Máster en contaminación acústica.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en matemáticas:

Máster en matemáticas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en género, identidad y ciudadanía:

Máster en género, identidad y ciudadanía.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en tecnología ambiental y gestión del agua:

Máster en gestión integral del agua.

Máster en tecnología ambiental.

Doctor.

Universidad de Córdoba (<http://www.uco.es>)

Programa oficial de posgrado en biociencias y ciencias agroalimentarias:

- Máster en biotecnología molecular, celular y genética.
Máster en medicina, sanidad y mejora animal.
Máster en producción, protección y mejora vegetal.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en desarrollo rural:
Máster en desarrollo rural.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en materiales para el almacenamiento y conversión de energía:
Máster en materiales para el almacenamiento y conversión de energía.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en nutrición:
Máster en nutrición y metabolismo.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en química fina:
Máster en química fina avanzada.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en zootecnia y gestión sostenible:
Máster en zootecnia y gestión sostenible: ganadería ecológica integrada.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en arqueología:
Máster en arqueología y patrimonio: ciencia y profesión.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en derecho autonómico y local:
Máster en derecho autonómico y local.
- Programa oficial de posgrado en cuidados avanzados en el paciente cardiovascular:
Máster en cuidados avanzados en el paciente cardiovascular.
- Programa oficial de posgrado en medicina de urgencias y emergencias:
Máster en medicina de emergencias.
- Programa oficial de posgrado en metodología de la investigación en ciencias de la salud:
Máster en metodología de la investigación en ciencias de la salud.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en olivicultura y elaiotecnía:
Máster en olivicultura y elaiotecnía.
- Programa oficial de posgrado en dinámica de los flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones:
Máster en hidráulica ambiental.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en vitivinicultura y agroalimentación:
Máster en agroalimentación.
Máster en vitivinicultura en climas cálidos.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica:
Máster en agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica.
Doctor.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (<http://www.ugr.es>)
- Programa oficial de posgrado en biología agraria y acuicultura:
Máster en biología agraria y acuicultura.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en biomedicina regenerativa:
Máster en biomedicina regenerativa.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en inmunología:
Máster en inmunología molecular y celular.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en ciencias radiológicas y medicina física:
Máster en avances en radiología y medicina física.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en culturas árabe y hebrea:
Máster en culturas árabe y hebrea, pasado y presente.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en derecho:
Máster en derecho constitucional europeo.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en dinámica de los flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones:
Máster en hidráulica ambiental.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en estudios avanzados de traducción e interpretación:
Máster en traducción e interpretación.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en evolución humana, antropología física y forense:
Máster en antropología física y forense.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en física:
Máster en geofísica y meteorología.
Máster en métodos y técnicas avanzadas en física.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en física y matemáticas:
Máster en física y matemáticas.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en fundamentos de economía y organización de empresas aplicados a la competitividad empresarial:
Máster en economía y organización de empresas.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en historia:
Máster en arqueología y territorio.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en información científica: tratamiento, acceso y evaluación:
Máster en información científica: tratamiento, acceso y evaluación.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en ingeniería tisular:
Máster en ingeniería tisular.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en intervención en pedagogía y psicopedagogía:
Máster en intervención psicopedagógica.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en matemáticas:
Máster en matemáticas.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en neurociencias:
Máster en neurociencias y dolor.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en nutrición y tecnología de los alimentos:
Máster en nutrición humana.
Máster en tecnología y calidad de los alimentos.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en problemas sociales:
Máster en problemas sociales: dirección y gestión de programas sociales.
Doctor.
- Programa oficial de posgrado en psicología de la salud, evaluación y tratamiento psicológico:

Programa oficial de posgrado en producción y gestión de centros y proyectos sociosanitarios:

Máster en dirección y gestión de centros y proyectos sociosanitarios.

Programa oficial de posgrado en química orgánica, experimental e industrial:

Máster en química orgánica, experimental e industrial.

Programa oficial de posgrado:

Máster en atención fisioterápica en la actividad física y el deporte.

Programa oficial de posgrado:

Máster en Drogodependencias.

Programa oficial de posgrado:

Máster en finanzas.

Programa oficial de posgrado:

Máster gestión cultural.

Doctor.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA «SAN VICENTE MÁRTIR»
(<http://www.ucv.es>)

Programa oficial de posgrado en biotécnica:

Máster en biotécnica.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en musicoterapia:

Máster en musicoterapia.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en ciencias del matrimonio y la familia:

Máster en ciencias del matrimonio y la familia.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en educación y rehabilitación de conductas adictivas:

Máster en educación y rehabilitación de conductas adictivas.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en criminología aplicada: la intervención con delincuentes y víctimas:

Máster en criminología avanzada: la intervención con delincuentes y víctimas.

Programa oficial de posgrado en dirección de negocios de turismo y ocio:

Máster en dirección de negocios de turismo y ocio.

Programa oficial de posgrado en ingeniería del tratamiento y reciclaje de aguas residuales:

Máster en ingeniería del tratamiento y reciclaje de aguas residuales.

Programa oficial de posgrado en intervención logopédica especializada:

Máster en intervención logopédica especializada.

Programa oficial de posgrado en gestión de seguros, análisis y cobertura de riesgos empresariales:

Máster en gestión de seguros, análisis y cobertura de riesgos empresariales.

Programa oficial de posgrado en gestión de sistemas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales:

Máster en gestión de sistemas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

Programa oficial de posgrado en dirección y gestión sanitaria:

Máster en dirección y gestión sanitaria.

Doctor.

Programa oficial de posgrado para la formación en la investigación universitaria:

Máster para la formación en la investigación universitaria.

Doctor.

18. Ministerio de Educación y Ciencia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (<http://www.uned.es>)

Programa oficial de posgrado en inteligencia artificial y sistemas informáticos:

Máster en lenguajes y sistemas informáticos.

Máster en inteligencia artificial avanzada.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en estudios interculturales y literarios:

Máster en estudios literarios.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en educación y sociedad:

Máster en comunicación y educación en la red: de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.

Máster en tratamiento educativo de la diversidad.

Programa oficial de posgrado en metodología de las ciencias del comportamiento y de la salud:

Máster en metodología de las ciencias del comportamiento y de la salud.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en política y democracia:

Máster en política y democracia.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en problemas sociales. Análisis de los problemas sociales en las sociedades avanzadas:

Máster en problemas sociales: dirección y gestión de problemas sociales.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en sostenibilidad y responsabilidad social corporativa:

Máster en sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

Programa oficial de posgrado en comunicación, redes y gestión de contenidos:

Máster en comunicación, redes y gestión de contenidos.

Programa oficial de posgrado en derecho público español y europeo:

Máster en intervención de la administración en la sociedad.

Doctor.

Máster en derechos fundamentales.

Programa oficial de posgrado en tecnología de la información geográfica: cartografía, SIG y teledetección:

Máster en investigación en tecnologías de la información geográfica.

Doctor.

Programa oficial de posgrado en lenguas europeas y sus literaturas:

Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) en el contexto europeo.

Doctor.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (<http://www.iiup.es>)

Programa oficial de posgrado en enseñanza del español como lengua extranjera:

Máster en enseñanza del español como lengua extranjera.

Programa oficial de posgrado en creación e innovación cinematográficas:

Máster en creación e innovación cinematográficas.

Programa oficial de posgrado interuniversitario de historia contemporánea:

Máster interuniversitario en historia contemporánea.

Programa oficial de posgrado en energías renovables, pilas de combustible e hidrógeno:

Máster en energías renovables, pilas de combustible e hidrógeno.



MINISTERIO DE
EDUCACION

UNED SECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
17 FEB. 2010
ENTRADA Nº 76 SALIDA Nº

SECRETARÍA GENERAL
DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y
RÉGIMEN JURÍDICO

En relación con la solicitud de autorización para la implantación en esa universidad, a partir del curso 2009-2010, de títulos universitarios oficiales correspondientes a enseñanzas de Máster, le comunico que con fecha de 20 de noviembre de 2009 el Director General de Política Universitaria ha dictado la siguiente resolución:

"Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se autoriza la implantación, a partir del curso 2009-2010, de títulos universitarios oficiales correspondientes a enseñanzas de Máster, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su artículo 37 una nueva estructuración de las enseñanzas universitarias oficiales, cuya ordenación se ha concretado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El artículo 35.2 de la citada Ley establece que para impartir enseñanzas oficiales y expedir los correspondientes títulos oficiales, con validez en todo el territorio nacional, las universidades deberán poseer la autorización pertinente de la Comunidad Autónoma, y obtener la verificación del Consejo de Universidades de que el oportuno plan de estudios se ajusta a las directrices y condiciones establecidas por el Gobierno mediante el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de dicho real decreto y en el artículo 35.3 de la citada Ley Orgánica 6/2001, tras la autorización de la Comunidad Autónoma y la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, corresponde al Ministerio de Educación elevar al Gobierno la propuesta para el establecimiento del carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), para su aprobación mediante acuerdo del Consejo de Ministros.

En relación con lo anterior y por lo que respecta a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de acuerdo con la disposición adicional primera de la citada Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, el Gobierno

Calle Ramírez de Arellano, 29
28043-MADRID
TEL: 91 603.85.54



asume las competencias atribuidas al Consejo de Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Por ello, una vez verificados los planes de estudios por el Consejo de Universidades y tras la solicitud de autorización para su implantación en el curso académico 2009-2010 formulada por la UNED, esta Dirección General de Política Universitaria, a los efectos previstos en el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, resuelve:

Primero.- Se autoriza la implantación, a partir del curso 2009-2010, en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de los títulos universitarios oficiales, correspondientes a las enseñanzas de Máster que se relacionan en los Anexos.

Segundo.- Una vez publicado en el Boletín Oficial del Estado el acuerdo del Consejo de Ministros para el establecimiento del carácter oficial del título y su inscripción en el RUCT, el Rector de la UNED deberá ordenar la publicación del plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado, tal y como se establece en el artículo 35.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

Tercero.- Las enseñanzas de Máster relacionadas en el Anexo I, cuya implantación se autoriza en la presente Resolución, deberán someterse al procedimiento de acreditación establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, cada seis años, a contar desde la fecha de su registro en el RUCT, con el fin de mantener su acreditación.

Las enseñanzas de Máster relacionadas en el Anexo II, cuya implantación se autoriza en la presente Resolución, deberán someterse por primera vez al procedimiento de acreditación establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a los tres años desde la fecha de su registro en el RUCT, de acuerdo con lo establecido en el apartado d) de la Resolución de 16 de julio de 2008, de 2008, de la Dirección General de Universidades, sobre diversos aspectos relativos a las enseñanzas de Máster y Doctorado en la nueva ordenación universitaria, en relación con el procedimiento abreviado para la verificación de enseñanzas oficiales de Máster ya autorizadas conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero.

Cuarto.- Las modificaciones de los planes de estudios correspondientes a las enseñanzas cuya implantación se autoriza en la presente Resolución, serán aprobadas por la UNED en la forma que determinen sus estatutos o normas



de organización y funcionamiento y notificadas al Consejo de Universidades de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Quinto.- De conformidad con lo establecido en el artículo 81.3 b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como en el artículo 7 del real Decreto 1393/2007, de 29 octubre, los precios públicos y derechos correspondientes a estas enseñanzas se fijarán dentro de los límites que establezca al efecto la Conferencia General de Política Universitaria.



ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Artes y Humanidades

Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo.

Ciencias

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Polímeros
Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación
Máster Universitario en Ingeniería del Diseño
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial



ANEXO II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO (PROCEDIMIENTO ABREVIADO).

Artes y Humanidades

Máster Universitario en Análisis Gramatical y Estilístico del Español
Máster Universitario en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica
Máster Universitario en El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental
Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español
Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica
Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada
Máster Universitario en Literaturas Hispánicas (Catalana, Gallega, Vasca) en el Contexto Europeo
Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica
Máster Universitario en Unión Europea

Ciencias

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química
Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas

Ciencias de la Salud

Máster Universitario en Física Médica
Máster Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación.
Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud

Ciencias Sociales y Jurídicas

Máster Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos
Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento.
Máster Universitario en Derecho de Seguros



Máster Universitario en Derechos Fundamentales
Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación
Máster Universitario en Intervención de la Administración en la Sociedad
Máster Universitario en Investigación en Psicología
Máster Universitario en Política y Democracia
Máster Universitario en Problemas Sociales
Máster Universitario en Seguridad
Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad

Ingeniería y Arquitectura

Máster Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial
Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales
Máster Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos"

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

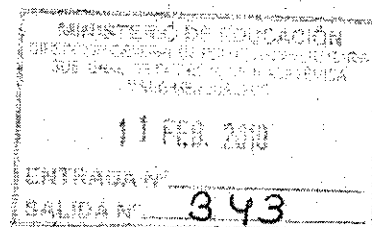
Madrid, 11 de febrero de 2010



LA SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Almudena Beltrán

Almudena Beltrán



SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED).

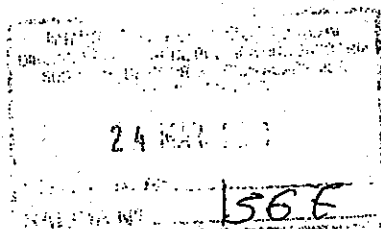
H/da

goc ②

00008/04



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



SECRETARIA DE ESTADO
DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Expte 1566/2009

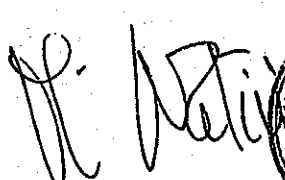
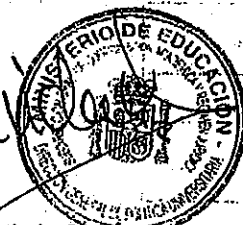
Le comunico que con 23 de marzo de 2010 ha tenido entrada en esta Subdirección General su solicitud de verificación del plan de estudios correspondiente al programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

De acuerdo con el artículo 25.1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, pongo en su conocimiento que el expediente debe ser subsanado o completado en los siguientes aspectos:

- Fotocopia compulsada del Convenio firmado por las universidades participantes en el programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales.

Por ello, le comunico que, de acuerdo con el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuenta con un plazo de diez días para efectuar la correspondiente subsanación, señalándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud.

Madrid, 23 de marzo de 2010
LA JEFA DEL SERVICIO;



Natividad Montejo Jiménez

23/03/2010 08:14:56

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

c/ Ramírez de Arellano 29
28043 - MADRID



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. Pedro A. Tamayo Lorenzo, Secretario General de la UNED, certifica que la presente fotocopia, previo cotejo del original, lo reproduce fielmente (Art. 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) 1 9 ABR 2004

Convenio para la realización de un programa de doctorado interuniversitario

REUNIDOS

Por una parte, el doctor David Aguilar Peña, Rector de la Universidad de Granada, y la doctora María Araceli Maciá Antón, Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-

EXPONEN

Primero.-

Que las instituciones universitarias mencionadas están interesadas en promocionar programas de doctorado interuniversitario.

Segundo.-

Que profesores pertenecientes a diferentes departamentos de las Universidades mencionadas han mantenido contactos para poder establecer un Programa de Doctorado interuniversitario en Sociología.

Recogiendo esta iniciativa, las dos Instituciones establecen este convenio que regula el Programa de Doctorado en "Análisis de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.

CONVIENEN

Primero.-

Los departamentos responsables del Programa serán los departamentos de Sociología de la Universidad de Granada y los departamentos de Sociología III (Tendencias Sociales) pertenecientes a la Universidad Nacional de Educación a distancia -UNED- Cada una de las Universidades responsables nombrará un Coordinador del Programa de entre los Profesores Doctores del Departamento o Instituto responsables del mismo. Los Coordinadores, y el Departamento e Instituto al que corresponda, asumirán, en cada Universidad, las tareas que contemple la normativa. Especialmente, asumirán las tareas de coordinación académica y las de gestión que requieran su asistencia (preinscripción, selección, actas. ...).

Segundo.-

Respecto al número mínimo y máximo de alumnado en el programa se estará a lo dispuesto por la normativa de cada universidad. Los cursos y créditos que componen este programa son los que se especifican en el documento anexo.

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 31/3/2004)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. Pedro A. Tamayo-Lorenzo, Secretario General de la UNED, certifica que la presente fotocopia, previo cotejo del original, lo reproduce fielmente (Art. 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Tercero.-

Para ser admitido en el Programa será necesario tener el título de Licenciado, o el que sea homologado para los estudiantes extranjeros, relacionado con las disciplinas de Sociología; o bien ser profesor o profesora en ejercicio en cualquier nivel del sistema educativo vinculado a áreas de educación artística y que posea un título de Licenciatura o equivalente que sea homologado por la actual normativa.

El título que recibirá el alumnado del programa se determinará por la normativa de Doctorado de cada Universidad.

Cuarto.-

Los alumnos se matricularán en la universidad a la que pertenezca el departamento responsable del programa en cada una de las universidades. En cuanto a las comunicaciones entre las universidades sobre las calificaciones de los alumnos, la universidad donde se haya realizado la matrícula deberá hacer un acta por curso de los alumnos que *estén matriculados y la enviará al profesor correspondiente*. Una vez firmada el acta, el profesor deberá devolverla.

Quinto.-

Las subvenciones que el Programa obtenga de otra procedencia que no sean las universidades serán asignadas al departamento responsable.

Sexto.-

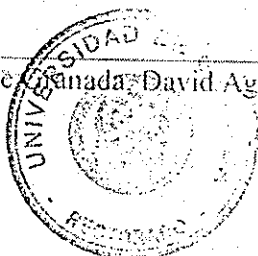
Este convenio tiene una duración de un programa bianual de doctorado y será renovable tácitamente si no lo denuncia ninguna de las dos partes.

De conformidad, firman este documento por duplicado en el lugar y la fecha mencionados más abajo.

Granada, 1 ABR 2004

El Rector de la Universidad de Granada David Aguilar Peña.

de 2004.

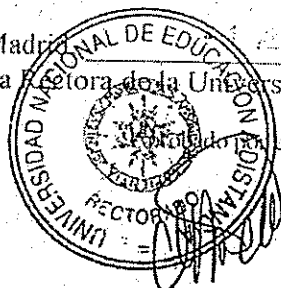


Madrid

La Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, María Araceli Maciá Antón.

de 2004.

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 31/3/2004)





UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. Pedro A. Tamayo Lorenzo, Secretario General de la UNED, certifica que la presente fotocopia, previo cotejo del original, lo reproduce fielmente (Art. 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) 1 9 ABR 2004

Convenio para la realización de un programa de doctorado interuniversitario

REUNIDOS

Por una parte, el doctor David Aguilar Peña, Rector de la Universidad de Granada, y la doctora Maria Araceli Maciá Antón, Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-

EXPONEN

Primero.-

Que las instituciones universitarias mencionadas están interesadas en promocionar programas de doctorado interuniversitario.

Segundo.-

Que profesores pertenecientes a diferentes departamentos de las Universidades mencionadas han mantenido contactos para poder establecer un Programa de Doctorado interuniversitario en Sociología.

Recogiendo esta iniciativa, las dos Instituciones establecen este convenio que regula el Programa de Doctorado en "Análisis de los problemas sociales en las sociedades avanzadas.

CONVIENEN

Primero.-

Los departamentos responsables del Programa serán los departamentos de Sociología de la Universidad de Granada y los departamentos de Sociología III (Tendencias Sociales) pertenecientes a la Universidad Nacional de Educación a distancia -UNED- Cada una de las Universidades responsables nombrará un Coordinador del Programa de entre los Profesores Doctores del Departamento o Instituto responsables del mismo. Los Coordinadores, y el Departamento e Instituto al que corresponda, asumirán, en cada Universidad, las tareas que contemple la normativa. Especialmente, asumirán las tareas de coordinación académica y las de gestión que requieran su asistencia (preinscripción, selección, actas, ...).

Segundo.-

Respecto al número mínimo y máximo de alumnado en el programa se estará a lo dispuesto por la normativa de cada universidad. Los cursos y créditos que componen este programa son los que se especifican en el documento anexo.

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 31/3/2004)



UNIVERSIDAD DE GRANADA

D. Pedro A. Tamayo Lorenzo, Secretario General de la UNED, certifica que la presente fotocopia, previo cotejo del original, lo reproduce fielmente (Art. 38.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Tercero.-

Para ser admitido en el Programa será necesario tener el título de Licenciado, o el que sea homologado para los estudiantes extranjeros, relacionado con las disciplinas de Sociología; o bien ser profesor o profesora en ejercicio en cualquier nivel del sistema educativo vinculado a áreas de educación artística y que posea un título de Licenciatura o equivalente que sea homologado por la actual normativa.

El título que recibirá el alumnado del programa se determinará por la normativa de Doctorado de cada Universidad.

Cuarto.-

Los alumnos se matricularán en la universidad a la que pertenezca el departamento responsable del programa en cada una de las universidades. En cuanto a las comunicaciones entre las universidades sobre las calificaciones de los alumnos, la universidad donde se haya realizado la matrícula deberá hacer un acta por curso de los alumnos que *estén matriculados y la enviará al profesor correspondiente*. Una vez firmada el acta, el profesor deberá devolverla.

Quinto.-

Las subvenciones que el Programa obtenga de otra procedencia que no sean las universidades serán asignadas al departamento responsable.

Sexto.-

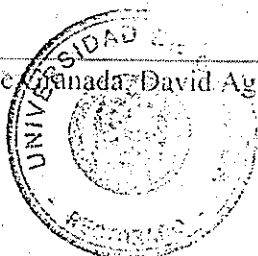
Este convenio tiene una duración de un programa bianual de doctorado y será renovable tácitamente si no lo denuncia ninguna de las dos partes.

De conformidad, firman este documento por duplicado en el lugar y la fecha mencionados más abajo.

Granada, - 1 ABR 2004

El Rector de la Universidad de Granada David Aguilar Peña.

de 2004.

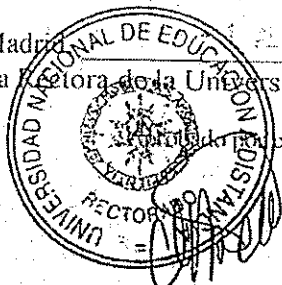


Madrid

La Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, María Araceli Maciá Antón,

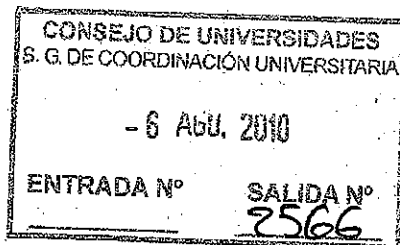
de 2004.

El Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 31/3/2004)





MINISTERIO
DE EDUCACION



SECRETARÍA GENERAL DE
UNIVERSIDADES

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico que la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Universidades, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la solicitud presentada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la verificación del programa conjunto de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, el informe correspondiente emitido por la ANECA y la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable; la Comisión de Verificación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 29 de julio de 2010;

HA RESUELTO

Verificar el programa conjunto de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de Granada."

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En Madrid, a 29 de julio de 2010

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA



Manuel Gallego Ramos

--- U.N.E.D. --- REGISTRO GENERAL
Entrada
Nº. 201 000113322
10/08/2010 08:03:57

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Calle Ramírez de Arellano, 29
28043 - MADRID
TEL.: 91/603.85.54

VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 1991-1998

M^a JESÚS FUNES RIVAS (PROFESORA TITULAR SOCIOLOGÍA)

Una tesis Doctoral

Último sexenio: 2000-2006

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

José Félix Tezanos Tortajada

PROYECTO PRINCIPAL:

Título. Proyecto de investigación sobre tendencias sociales de nuestro tiempo. Sexta fase. Principales tendencias en el siglo XXI. Retos y escenarios del siglo XXI Fechas inicio y finalización: 2011-2012-2013 Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces y Fundación ONCE. OTROS PROYECTOS:

Título del Proyecto: Estudio sobre Tendencias Sociales. Tendencias del Siglo XXI.

Título: Estudio Delphi sobre tendencias científico-tecnológicas. Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011 Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces Título: Juventud, cultura y educación. Tendencias, retos y necesidades Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012 Fuentes de financiación: Fundación ONCE, Fundación Universia, PNUD Título: Riesgos de vulnerabilidad de las familias españolas en un contexto de crisis Director del proyecto: José Félix Tezanos Fechas de inicio y de finalización: 2011-2012 Fuentes de financiación: Fundación ONCE

Título del Proyecto: Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Dirección General de Seguridad Social, INSHT y Fundación ONCE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: La juventud hoy entre exclusión y acción. Tendencias en Identidades, valores y exclusión social de las personas jóvenes. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: INJUVE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: El horizonte social y político de la juventud española. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: INJUVE. Duración: 2008.

Título del Proyecto: Estudio prospectivo sobre Tendencias Sociales. Quinta fase. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces. Duración: 2009-2010.

Título del Proyecto: Identidades básicas y crisis económica. La valoración subjetiva de los rasgos consensuales de identificación en áreas metropolitanas europeas en contextos de crisis económica. Director del proyecto/investigadores principales: Juan José Villalón Ogáyar. Fuentes de financiación: Ministerio de Educación. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Mecanismos de participación local en perspectiva comparada: causas y consecuencias. Director del proyecto/investigadores principales: Joan Font Fábregas. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2010-2012. Título del Proyecto: Jóvenes en situación de riesgo: la politización de las demandas juveniles. Director del proyecto/investigadores principales: María Luz Morán. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2008-2010.

Título del Proyecto: Participación política y capital social en España: un análisis comparado. Director del proyecto/investigadores principales: José Ramón Montero. Fuentes de financiación: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología CICYT y The European Science Foundation. Duración: 2001-2003.

Título del Proyecto: Participación política e integración social en Madrid: Asociaciones, activistas e inmigrantes. Director del proyecto/investigadores principales: José Ramón Montero. Fuentes de financiación: Comunidad de Madrid. Duración: 2002-2003.

Título del Proyecto: Socialidad, participación y movilización en la sociedad española. Nuevas formas de construcción de la identidad y el sentido. Director del proyecto/investigadores principales: Alfonso Pérez-Agote. Fuentes de financiación: CICYT - Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología SEC/99-0372. Duración: 2000-2002.

Título del Proyecto: La movilización contra la violencia como forma de participación política: un estudio de la acción colectiva pacifista en el País Vasco. Director del proyecto/investigadores principales: María Jesús Funes. Fuentes de financiación: CICYT - Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología SEC/95/0175. Duración: 1995-1997.

Título del Proyecto: Estudio sobre Tendencias Sociales de nuestro tiempo. Director del proyecto/investigadores principales: José Félix Tezanos. Fuentes de financiación: Fundación Ramón Areces. Duración: 1996-1998.

EQUIPO 2:

LÍNEAS INVESTIGACIÓN: ESTADO DE BIENESTAR, TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN SOCIAL

RESPONSABLES AVALISTAS:

FRANCISCO DELGADO PIQUERAS (CATEDRÁTICO SOCIOLOGÍA) UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

Cuatro Tesis Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

ANTONIO GUTIÉRREZ RESA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

Último sexenio: 2005-2010

JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

Cuatro Tesis Doctorales

Último sexenio: 2006-2011

PROFESORADO:

OCTAVIO VÁZQUEZ AGUADO (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE HUELVA

Una Tesis Doctoral

Último sexenio: 2005-2010

YOLANDA DE LA FUENTE ROBLES (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD) UNIVERSIDAD DE JAÉN

Último sexenio: 2006-2011

OTROS PROFESORES:

TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)

RUBÉN TORRES KUMBRIAN (CONTRADO DOCTOR)

LAURA PONCE DE LEÓN (CONTRATADA DOCTORA)

ALFREDO HIDALGO LAVIÉ (CONTRATADO DOCTOR)

RAFAEL DE LORENZO (ASOCIADO)

ÁNGELES MARTÍNEZ BOYÉ (AYUDANTE)

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRINCIPAL:

Antonio Gutiérrez Resa:

Título del Proyecto: Claves de la integración de las personas inmigrantes en España. Director del proyecto/investigadores principales: Antonio Gutiérrez Resa. Fuentes de financiación: Fundación Santa María y Generalitat de Valencia. Duración: 2010-2012.

OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Título del Proyecto: La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha en materia de aguas. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado

Piqueras.Fuentes de financiación: Consejería de Obras Públicas de Castilla- La Mancha.Duración: 2005

Título del Proyecto: Informe anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación:Ministerio de Medioambiente.Duración: 2000-2001.

Título del Proyecto: Una evolución sustancial en la política ambiental europea: de los principios a la armonización de los procedimientos.Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación:Ministerio de Educación y Ciencia.Duración: 2005-2008.

Título del Proyecto: Perspectivas del Derecho Administrativo y modernización de las Administraciones Públicas.Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación:Ministerio de Ciencia y Tecnología.Duración: 1999-2002.

Título del Proyecto: Perspectivas del Derecho Administrativo y modernización de las Administraciones Públicas. Novedades legislativas y retos de la integración europea.Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia y Tecnología.Duración: 1996-1999

Título del Proyecto: Elementos para la modernización de la Administración Pública española de cara a la Unión Europea.Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación:Ministerio de Educación y Ciencia.Duración: 1994-1996.

Título del Proyecto: Elementos para la modernización de la Administración Pública española tras el ingreso en la CEE.Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Delgado Piqueras.Fuentes de financiación:Ministerio de Educación y Ciencia.Duración: 1992-1994.

Título del Proyecto: Transformações dos espaços sociais, políticos e culturais em língua portuguesa. Identidades Revisitadas, Identidades Reinventadas.Director del proyecto/investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo y Rubén López. Fuentes de financiación:Aprobação: Conselho Científico do Instituto de Estudos Ibéricos e Iberomaericanos da Universidade de Varsóvia. 2011. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Red de investigación para la innovación docente: aprendizaje a partir de problemas sociales.Director del proyecto/investigadores principales: Antonio López Peláez y Fátima Yañez Vivero.Fuentes de financiación:Instituto universitario de Educación a Distancia.Duración:2010-2012.

Título del proyecto: Red de investigación para la innovación docente: Utilidad de los cuestionarios de preguntas cortas para la evaluación continua.Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León Romero. Fuentes de financiación: Instituto universitario de Educación a Distancia.Duración: 2010-2012.

Título del Proyecto: Refuerzo de actitudes positivas del usuario ante el transporte público (REACTIVA).Director del proyecto/ investigadores principales: José Almaraz, Juan de Dios

Izquierdo Collado.Fuentes de financiación:Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Fomento (CEDEX)Duración:2008-2010.

Título del proyecto: Residencias y alojamientos alternativos para personas mayores en situación de dependencia: aspectos legales de la gestión, coordinación y acreditación en el SAAD de los servicios residenciales. Relevancia de los centros estatales de referencia y de la responsabilidad corporativa en la política social (acrónimo: DOMICILIO, SAAD, RSC). Proyecto I+D+i nº 15/08.Director del proyecto/ investigadores principales: Carlos Lasarte Álvarez. Fuentes de financiación:IMSERSO. Duración:2009-2011. Título del Proyecto: Cohesión Euroamericana. Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo, Rubén Torres.Fuentes de financiación:Agencia española de Cooperación Internacional (AECI) y Fundación Alternativas.Duración:2007-2008.

Título del Proyecto:Propuesta para un área eurolatinoamericana de Comercio Justo, fondos de convergencia y cohesión social. Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo y Rubén López. Fuentes de financiación:Secretaria de Estado de Cooperación y Fundación Alternativas. Duración:2006-2007.

Título del Proyecto:La Transición y consolidación democrática en Castilla-La Mancha. Variables socioeconómicas fundamentales e incidencia en el comportamiento político: desaparición del voto gubernamental.Director del proyecto/ investigadores principales: Juan de Dios Izquierdo Collado.Fuentes de financiación:Universidad de Castilla-La Mancha.Duración:1991-1992.

Título del Proyecto: La construcción de la interculturalidad en Andalucía. Análisis de las familias interculturales en territorio andaluz. Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado.Fuentes de financiación:Proyecto de Excelencia, Junta de Andalucía. Duración: 2010-2012.

Título del Proyecto: Análisis de necesidades formativas de los SS.SS. en Andalucía en relación a la gestión de la diversidad (2009/138).Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado.Fuentes de financiación: Junta de Andalucía.Duración: 2010-2011.

Título del Proyecto: Análisis y evaluación del impacto de los proyectos de innovación docente en la Universidad de Huelva (PIE 0825).Director del proyecto/ investigadores principales: Sebastián González-Losada. Fuentes de financiación: Plan Propio, Universidad de Huelva.Duración: 2008.

Título del Proyecto: Interculture MAP (UE-JLS/2004/INTI/153).Director del proyecto/ investigadores principales: Octavio Vázquez Aguado.Fuentes de financiación:Otros programas, Organismos públicos europeos.Duración: 2005-2006.

Título del Proyecto:Factores que favorecen la implicación y permanencia de los voluntarios en organizaciones de Servicios Sociales.Director del proyecto/ investigadores principales: José Carlos León-Jariego. Fuentes de financiación:Otros programas, Junta de Andalucía. Duración: 2004-2006.

Título del Proyecto: Itinerarios de inserción sociolaboral de la población inmigrante. Procesos de integración y exclusión social y necesidades sociales: estudio comparativo del entorno

urbano y rural. Director del proyecto/ investigadores principales: Estrella Gualda Caballero. Fuentes de financiación: Otros programas del Plan I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 2003-2006.

Título del Proyecto: Valori Comuni. Director del proyecto/ investigadores principales: José Ignacio Aguaded Gómez. Fuentes de financiación: Unión Europea. Duración: 2004-2005.

Título del Proyecto: Investigación y análisis de la exclusión social en el marco del proyecto "Una Europa para todos".

Director del proyecto/ investigadores principales: Manuela Adelaida de Paz Báñez. Fuentes de financiación: DPH Duración: 2001-2002. Yolanda de la Fuente Robles:

Título del Proyecto: Long Term and ICT for Inclusion. Director del proyecto/investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: Institute for Prospective Technological Studies (IPT). Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Acción preparatoria de una intervención integral hispano-marroquí. Director del Proyecto/investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: AECID. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Creación de un sistema transnacional de protección de menores entre España y Marruecos en orden a la prevención de la emigración ilegal y la reinserción social de los menores emigrantes. Director del proyecto/investigadores principales: Francisco Vidal Castro. Fuentes de financiación: AECID. Duración: 2011-2012.

Título del Proyecto: Paz y no violencia en el Islam: comportamientos sociales de la población inmigrante marroquí en Andalucía. Director del proyecto/investigadores principales: Vicente Llorent Bedmar. Fuentes de financiación: Junta de Andalucía (proyectos de excelencia). Duración: 2007-2010.

Título del Proyecto: Estudio y experiencia piloto sobre la ayuda para la autonomía personal de las personas en situación de dependencia. Director del proyecto/investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: IMSERSO. Duración: 2008-2009.

Título del Proyecto: Descripción y Análisis de las necesidades sociales y sus respuestas a la emigración femenina de retorno. Director del proyecto/investigadores principales: Yolanda María de la Fuente Robles. Fuentes de financiación: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer), Plan Nacional I+D. Duración: 2003-2006.

Título del Proyecto: Estudio comprensivo de los procesos de resocialización de menores atendidos en instituciones de reforma y comparación con el modelo inglés. Director del proyecto/investigadores principales: Felipe Morente Mejías. Fuentes de financiación: Ministerio de Trabajo. Plan Nacional I+D. Duración: 2000-2003.

Título del Proyecto: Estudio sobre la población de personas sin hogar. Director del proyecto/investigadores principales: Antonio Pascual Acosta. Fuentes de financiación: Consejería de Asuntos Sociales, Junta de Andalucía. Duración: 1999-2000

Título del Proyecto: Redes de investigación docente de la UNED. Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: UNED. Duración: 2010-2012.:

Título del Proyecto: Compensation factors of cognitive ageing: Thre role of computer technology and psychical activity. A behavioral and neuroimaging study of successful ageing. Director del proyecto/investigadores principales: Soledad Ballesteros Jiménez. Fuentes de financiación: Ministerio de Ciencia e Innovación .Duración: 2011-2014.

Título del Proyecto: Redes de investigación docente de la UNED. Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: UNED. Duración: 2010-201

Título del Proyecto: Las cuentas de la economía social. El Tercer Sector en España. Director del proyecto/investigadores principales: José Luis García Delgado. Fuentes de financiación: Fundación ONCE. Duración: 2000-2003.

Título del Proyecto: Redes de investigación docente: Utilidad de Tareas con preguntas de desarrollo abiertas para la evaluación continua. Director del proyecto/investigadores principales: Laura Ponce de León. Fuentes de financiación: FEDER. Duración: 2010-2012.

25 PUBLICACIONES DE IMPACTO

Luis Ayuso, Luis y Manuel Herrera Gómez, "Las asociaciones sociales, una realidad a la búsqueda de conceptualización y visualización" en Revista Española de Investigaciones sociológicas, nº 126, 2009, pp. 39-70.

José Antonio Díaz Martínez, "Actitudes prácticas de la sociedad hacia la ciencia y la tecnología en España desde la perspectiva de género: valor social de los científicos, evaluación de impactos y participación ciudadana", Revista Sistema, nº 213, 2009, págs. 37-54.

José Antonio Díaz Martínez y Antonio López Peláez, "Clonación, alimentos transgénicos y opinión pública en España", Revista Internacional de Sociología, n 48, 2007, págs.. 75-98.

Juan de Dios Izquierdo Colado, "La constitución de la precariedad laboral. Paradojas de la liberación del transporte terrestre en España", *Sociología del Trabajo*, nº 73, 2011, págs.. 60-79.

Rosa M^a Rodríguez Rodríguez, "Estratificación ciudadana en la población inmigrante", *Revista Sistema*, nº. 217, Julio 2010, pp.41-60.

Antonio Gutiérrez Resa, "Sociología de la vida diaria" (ontología del mercadillo", *Revista Sistema*, nº 201, 2007, págs.. 105-124.

Alfredo Hidalgo Lavié, "Partidos, elecciones, minorías: Finlandia, cien años de elecciones libres, 1907/2007", *Revista Sistema*, nº 212, 2009, págs.. 57-85.

Manuel Herrera Gómez, "Más allá de las dialécticas modernas: libertad y control en la post-modernidad", *Revista de Estudios Políticos*, nº 136, 2007, págs. 51-89.

Manuel Herrera Gómez, "Más allá de las dialécticas modernas: libertad y control en la postmodernidad" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 136, 2007, págs.. 51-89.

Manuel Herrera Gómez, "Familias, redes y política social", *Revista Española de Sociología*, nº 8, 2007, págs. 59-84.

Manuel Herrera Gómez, "El cambio social: aproximaciones a su estudio" , *Revista Sistema*, nº 207, págs. 43-68.

Manuel Herrera Gómez y Antonio Romero Lázaro, "El mosaico comunitarista: una propuesta analítica y tipológica", *Revista de Estudios Políticos*, nº 154, págs.. 211-248.

M^a del Mar Ramos Lorente, "Europa ante el fenómeno de las sectas" *Papers Revista de Sociología*, nº 95, pp. 11-28

M^a Rosario Sánchez Morales, “Las personas "sin hogar" en España”, Revista Española de Sociología, Federación Española de Sociología, Madrid, 2010.

M^a Rosario Sánchez Morales, “Impactos de la reprogenética en las tendencias demográficas y en las estructuras familiares”, Revista Arbor, Volumen 187, nº 750, 2011.

M^a Rosario Sánchez Morales, “En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España”, Revista Papers, septiembre, 2012.

M^a Jesús Funes Rivas, “La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España: análisis de sus efectos e indicaciones para las políticas públicas sectoriales”. Revista Internacional de Sociología, 2010.

Juan José Villalón, "Las identidades sociales de los jóvenes españoles. La edad como elemento clave de división", Revista Sistema, nº 197-198, 2007.

José Félix Tezanos, “Nuevas tendencias migratorias y sus efectos sociales y culturales en los países de recepción: doce tesis sobre inmigración y exclusión social”, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n. 117, 2007, págs. 11-34

José Félix Tezanos (Ed .), Juventud y exclusión social (Décimo Foro sobre Tendencias Sociales), Editorial Sistema, Madrid, 2009.- José Félix Tezanos (Ed.), Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales (Undécimo Foro sobre Tendencias Sociales), Editorial Sistema, Madrid, 2010.

Revista Sistema, Número Monográfico sobre Los jóvenes europeos, Mayo 2007.

José Félix Tezanos y Verónica Díaz Moreno, Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes en España, Editorial Sistema, Madrid, 2008.

José Félix Tezanos (ed.), Internet en las familias, Editorial Sistema, Madrid, 2008.

José Félix Tezanos, Juan José Villalón y Ainoa Quiñones, Estudios Delphi sobre Tendencias económicas, políticas y sociales, Editorial Sistema, Madrid, 2009

José Félix Tezanos, M^a Rosario Sánchez Morales, Juan José Villalón, Verónica Díaz Moreno, “Incertidumbres, retos y potencialidades del siglo XXI: grandes tendencias internacionales” en Fundación Sistema, Madrid, 2010 10 TESIS DOCTORALES.

APELLIDOS

NOMALUMNO

DIRECTOR

INSCRIPCIÓN

LEIDA

Mención Doctor Europeo

TITULO TESIS

VILLALÓN OGÁYAR

JUAN JOSÉ

D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA

23/01/2003

26/06/2006

Sí

IDENTIDADES INDIVIDUALES Y EXCLUSIÓN SOCIAL. LAS RAICES INSOLIDARIAS DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA A COMIENZOS DEL SIGLO XXI.

MONFERRER TOMÁS

JORDI MANEL

D.^a M^a JESÚS FUNES RIVAS

04/06/1998

11/07/2007

No

IDENTIDAD Y CAMBIO SOCIAL: EL MOVIMIENTO GAY/LESBIANO EN ESPAÑA COMO AGENTE
PROMOTOR DE PROCESOS DE CAMBIO (1971-2006)

FRESNO GARCÍA

MIGUEL DEL

D. ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ

12/12/2007

12/11/2008

No

FAMILIA Y CAMBIO SOCIAL ENTRE LA ADAPTACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA
INSTITUCIÓN FAMILIAR"

MONTESÓ CURTO

MARÍA PILAR

D.ª VIOLANTE MARTÍNEZ QUINTANA

03/10/2007

15/06/2009

No

SALUD MENTAL Y GÉNERO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DEPRESIÓN EN LAS MUJERES.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

ROSA Mª

D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA

29/04/2004

19/04/2010

No

CIUDADANÍA, INMIGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

GARCÍA RODRÍGUEZ

JOSÉ

D.ª Mª ROSARIO SÁNCHEZ MORALES

25/10/2001

21/05/2010

No

"CONSPIRACIÓN PARA LA REBELIÓN MILITAR DEL 18 DE JULIO DE 1936: (16 DE FEBRERO AL 17 DE JULIO)"

GALLEGO PÉREZ

JOSÉ MARIA

D.ª ROSARIO SÁNCHEZ MORALES

18/06/2008

20/10/2010

No

"ORIGEN, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN TOXICÓMANA EN PRISIÓN. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA DROGODEPENDENCIA EN LA PRISIÓN DE MARTUTENE"

PEREZ GARCIA

RAQUEL

D. ANTONIO LÓPEZ PELÁEZ

28/03/2012

VALORACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL EN SUS DIFERENTES DIMENSIONES Y APLICACIÓN AL PERSONAL SANITARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD ESPAÑOL

DÍAZ MORENO

VERÓNICA

D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA

08/05/2012

No

TENDENCIAS EN EL MOVIMIENTO ALTERMUNDIALISTA: EXCLUSIÓN JUVENIL Y POLÍTICAS GLOBALES

CANTERO OJEDA

CARLOS

D. MANUEL HERRERA GÓMEZ

2/07/2012

No

"PODER: ESTRUCTURA Y CAMBIO EN CHILE"

IGLESIAS FERNÁNDEZ

ÓSCAR

D. JOSÉ FÉLIX TEZANOS TORTAJADA

19/09/2012

"LA DEMOCRACIA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN EN LAS DEMOCRACIAS AVANZADAS DEL SIGLO XXI"

ALGUNAS APORTACIONES DERIVADAS DE LAS TESIS

Miguel del Fresno García

Publicación de la tesis doctoral en la editorial Trotta, editorial de reconocido prestigio en el ámbito de las Ciencias Sociales: Miguel del Fresno García (2011): Retos para la intervención social con familias en el siglo XXI: consumo, ocio, cultura, tecnología e hijos, Madrid, Trotta. Otras publicaciones: (Capítulos de libro): Del Fresno García, M., Acebes Valentín, R. (2011): Individuos, grupos y comunidades en la red: nuevas perspectivas para el diagnóstico,

intervención y evaluación social en el siglo XXI, en López Peláez, A. (ed.): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social, Madrid, Universitas, pp. 85-105 Segado Sánchez-Cabezudo, S., Del Fresno García, M. (2011): Técnicas de evaluación, intervención y valoración social en el ámbito del Trabajo Social con Casos, en López Peláez, A. (ed.): Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social, Madrid, Universitas, pp. 107-135

López Peláez, A., Del Fresno García, M. (2010): Presupuestos teóricos del Trabajo Social con Grupos: Ilustración, ciudadanía y libertad, en López Peláez, A. (ed.): Teoría del Trabajo Social con Grupos, Madrid, Universitas, pp. 25-62. López Peláez, A., Del Fresno García, M. (2010): ¿Por qué es necesario el Trabajo Social con Grupos? Características de las sociedades contemporáneas, en López Peláez, A. (ed.): Teoría del Trabajo Social con Grupos, Madrid, Universitas, pp. 63-100.

Juan José Villalón

-Identidades y Exclusión Social, Editorial FOESSA, Madrid, 2006

- "Las identidades sociales de los jóvenes españoles. La edad como elemento clave de división". Rev.Sistema,nº 197-198, 2007.

- "Identidades societarias en sociedades excluyentes" Documentación Social, 151, 2008

"El aumento de la vulnerabilidad social y la crisis expresiva de la identificación social" en Zerbitzuan: Revista de servicios sociales, 45, 2009.

José García Rodríguez

"UNA APROXIMACION SOCIOLOGICA A LA MENTALIDAD E IDEOLOGIA DE LOS MILITARES DE CARRERA (Generales, Jefes y Oficiales), QUE SE REBELARON, EN JULIO DE 1936, CONTRA EL GOBIERNO LEGITIMO DE LA II REPUBLICA". Comunicación presentada en. I Congreso Internacional de la GUERRA CIVIL, celebrado en Madrid (UNED), entre los días 27-29 de noviembre del 2006. Edita Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Rosa Rodríguez Rodríguez

Rosa Mª Rodríguez Rodríguez, "Inmigración y Ciudadanía", en Revista Sistema, nº. 190/191, Enero 2006, pp.93-104. Rosa Mª Rodríguez Rodríguez, "Mujeres jóvenes inmigrantes: otro rostro de la globalización" en Revista de Estudios de Juventud, nº.83, Diciembre 2008, pp.195-210. Rosa Mª Rodríguez Rodríguez, "Estratificación ciudadana en la población inmigrante", Revista Sistema, nº. 217, Julio 2010, pp.41-60. Rosa Mª Rodríguez Rodríguez, "Crecimiento económico y movilización de la fuerza de trabajo en el Siglo XXI", Revista Ábaco, primer trimestre, 2011.

Congresos y conferencias

Comunicación: "El acceso a la ciudadanía en España. La legitimación normativa de la exclusión social de los inmigrantes". V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y desarrollo humano. Valencia, Marzo de 2007. Conferencia: "Procesos migratorios internacionales en el siglo XXI". Instituto Universitario de Criminología. Facultad de Derecho.

Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 22 de febrero de 2008. Ponencia: "La exclusión de los inmigrantes de los derechos de ciudadanía y sus impactos". Curso de Experto Universitario en Inmigración, Exclusión y Políticas de Integración Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 8 de Mayo de 2010.

Jordi Monferrer Tomás

Monferrer, Jordi M. (2010). Identidad y cambio social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España. Madrid, Editorial EGALES.

Monferrer, Jordi M. (2003). "Movimientos sociales e identidad colectiva. El movimiento gay español", en Funes, M^a. Jesús y Adell, Ramón (eds.), Movimientos sociales: cambio social y participación, UNED Ediciones, Madrid, pp. 163-190.

Monferrer, Jordi M. (2003). "La construcción de la protesta en el movimiento gay español: la Ley de Peligrosidad Social (1970) como factor precipitante de la acción colectiva", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Vol. 102, pp. 171-204.

Monferrer, Jordi M. (2006). "La participación como autoafirmación. Los colectivos de lesbianas y gays: ámbitos de socialidad, agencias de resocialización y círculos de reconocimiento", Revista de Estudios de Juventud, (monográfico: Movilización social y creatividad política de los jóvenes), Vol. 75, pp. 43-59.

Congresos y ponencias:

Monferrer, Jordi M. (2010). "Impacto de los movimientos sociales sobre la opinión pública. Análisis cuantitativo del cambio de la opinión pública española hacia las demandas del movimiento gay/lesbiano (1986-2006)", X Congreso Español de Sociología, Universidad Pública de Navarra (Pamplona), 1, 2 y 3 de julio de 2010.

Monferrer, Jordi M. (2009). "Movimientos sociales y cambio social: el movimiento gay/lesbiano como promotor de cambios sociales en España", XXVII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología), Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, Argentina), 31 agosto-4 de septiembre de 2009.

Monferrer, Jordi M. (2004). "Propuesta para la conceptualización de movimientos comunidad", VIII Congreso Español de Sociología, Universidad de Alicante, Alicante, 23-25 de septiembre de 2004.

Monferrer, Jordi M. (2001). "Aplicación del análisis de marcos al estudio del movimiento gay en el Estado español", VII Congreso Español de Sociología, Universidad de Salamanca, Salamanca, 20-22 de septiembre de 2001.

Pilar Montesó Curto

PUBLICACIONES Montesó, P. (2007): "Estudio cualitativo. Igualdad de género para enfermería" Página Web. Colegio de enfermería de Tarragona. Disponible en [www.enfermundi.com / tarragona / archivos word / TRABAJO Igualdad.doc](http://www.enfermundi.com/tarragona/archivos%20word/TRABAJO%20Igualdad.doc). Montesó, P.

(2007): "Estudio cualitativo: rol familiar y profesional en enfermería. *Ágora de enfermería*", 11 (4): 1199-1201. Montesó, P, Ferruz, A, Ginovart, T, Martínez, M, Gallart F. (2009): "Mujeres y enfermería cambio social. Proyecto de investigación", *E.ducare* 21, n º 54. Montesó, P., Sánchez, A.(2008). "Patologías asociadas a la depresión". *Paraninfo digital* n º 5. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n5/p009.php>. Montesó,C.,Martínez-Quintana, V., Ferré, C., Lleixà, M., Albacar, N., Aparicio R. (2009). "Teorías médico-psiquiátricas asociadas a la depresión", *Paraninfo digital* N º 6 2009. Montesó, P. (2009). "Conceptos sobre investigación cuantitativa y cualitativa". *Educare* 5 de mayo. Montesó, P. (2009). "Patriarcado y diversas teorías sobre la dominación de la mujer", *Revista electrónica Temperamentum*. 1 º semestre N º 9. Disponible en: <http://www.index-temperamentum/tn9/t6993.php> Montesó, P., Martínez-Quintana, V. (2009). "Comorbilidad en depresión", *Rol Enf* , 32 (12):828-831. Montesó, P. (2009). "Dificultades para el avance social de las mujeres. Diferentes teorías sociológicas", *Paraninfo digital*. Fundación Index, Granada. Montesó, P. (2010). "Concepto de Género, mainstreaming e igualdad de oportunidades", *Rol Enf* , 5: 43-47. Montesó, P., Ferré, C., Martínez-Quintana, V. (2010). "La fibromialgia, más allá de la depresión", *Rol Enf*, Nº 9: 20-26. Montesó, P., Lleixà M, Albacar, N., Nieto E. (2010). "La fibromialgia: Aspectos Psicosociales" en: "Cuidados en Salud Mental desde una dimensión Positiva", Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental.

Congresos:

"Mujeres y enfermería. Cambio social". XXIII Jornadas Médicas y de la Salud de las Terres de l'Ebre, con opción a premio. 20 de febrero de 2007. "Depresión y estrés en mujeres y hombres. Enfermedades asociadas". III Congreso sobre patologías derivadas del estrés. Tarragona, 15 noviembre de 2007. "Patologías asociadas a la depresión". V Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia, Granada, 20-21 de Noviembre, 2008. Comunicación digital: "Teorías médico-psiquiátricas acerca de la depresión y género". VI Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia. Colombia, septiembre de 2009. Comunicación: "Dificultades para el avance social de las mujeres. Diferentes teorías sociológicas". VI Reunión Internacional sobre enfermería basada en la evidencia, Granada, Noviembre, 2009.

Comunicación: "La fibromialgia. Más allá de la depresión". XXVI Jornadas Médicas de la Salud de les Terres de l'Ebre , trabajo presentado a premio. Tortosa, 20 de febrero 2010.

Comunicación: "La fibromialgia: aspectos biopsicosociales". XVIII Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental. Palacio de Congresos y Auditorio de la Rioja. Logroño, 14-16 abril 2010. Ponencias:

Ponencia presentada en las VI Jornadas de enfermería Terres de l'Ebre con el lema de La enfermería, puente para la interculturalidad. La ponencia presentada lleva el título de "Cambio Social, Interculturalidad y Género". Amposta días 26 y 27 de Noviembre de 2009.